

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

LA POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Dr. Osvaldo Carabajal

NODO MENDOZA DE PROSPECTIVA

Adherido a la

RED LATINOAMERICANA DE PROSPECTIVA ESCENARIOS Y ESTRATEGIAS

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal
POBREZA INFANTIL EN EL MUNDO

Escenario base: búsqueda de soluciones

Si bien es cierto, que tuve la suerte de ser educado en economía, tanto en los estudios de grado, en la universidad y posteriormente en mi estudios de post grado, en ello, aprendí el inmenso valor de los modelos de los países centrales, y poderosos, que creyeron que enseñándolo, en los países en desarrollo, estos nos resultarían muy útiles y no serían censurados o ignorados.

Creo que lo mejor de usar la misma metodología, es que nos permite comunicarnos entre nosotros y aquellos que intentan investigar, usando el mismo lenguaje, y con su trabajo, lograr comprender ciertas realidades que son propias de nuestra sociedad latinoamericana, y que merecen comunicarse en el lenguaje de los países que investigan no solo para ellos, sino para toda la sociedad planetaria.

Por eso, creo que nos debemos una revisión de lo que aprendimos, especialmente si no fuera que nosotros muchas veces, lo tomamos como si estos trabajos fueran verdaderas “reglas claras”, y que no asumamos que existen limitaciones, y que del aprendizaje de estas, podemos mejorar la realidad de cada una de las sociedades y de toda la sociedad de nuestro continente latinoamericano. Por esto es que esta propuesta es para auto evaluarnos, y tomar conciencia de un lenguaje muy claro, como es el usado para conceptuar que es la pobreza, cualquiera sea el lugar en el mundo.

Particularmente si quienes miran la pobreza infantil, lo hacen desde sus propios paradigmas. Por ello he tomado, textualmente partes de la obra sobre la pobreza infantil de la CEPAL y de la UNESCO, para que este ejercicio nos permita aplicar metodología de prospectiva para aprender cómo puede ser capitalizada y aprendida la nueva metodología de medición de la pobreza infantil, con la conceptualización de la Universidad de Bristol, y la Convención de los Derechos del Niño, 1989.

Es obligación en casos como el de la pobreza infantil, analizarla, usando aquellos modelos recibidos por nosotros los universitarios, y estudiarla cuando estos nos muestran confiabilidad, y cuando debemos hacer herramientas o metodologías nuevas, sin perder la esencialidad de buscar la verdad.

Por ejemplo vale citar el significado de la palabra conveniente, en nuestro español, y el mismo en inglés: así algo es conveniente cuando es del menor costo y en el menor tiempo. Con este ejemplo, espero transmitir adecuadamente que si bien el conocimiento es universal, debemos cuidar el uso del lenguaje, y este debe ser el científico. Y sobre esto para los actores sociales en América Latina nos exige todavía mucho, y con ello realizar un trabajo que permita traducir el conocimiento, obtenido a aquellos grupos sociales, de diferente edad, etnia o género, con una formación cultural heterogénea.

Con lo cual, este trabajo debe llevarnos a la acción, creo que nos debemos reunir, usando las tecnologías de la información y comunicaciones, con gente de nuestra América Latina y el Caribe, y juntos a muchos otros, compartir el conocimiento, ese que proviene de aquellos que son diferentes al nuestro, pero con quienes debemos conversar y dialogar explicándoles como son nuestros propios pueblos y como hacemos para resolver los problemas. Y que hagamos nuevas reglas que aún no siendo tan claras, sean accesibles, y en particular, como es este caso, los derechos de los niños y niñas.

Conversar del valor de la educación para el progreso de cada persona y que se permita ser su propio protagonista, usando los derechos ciudadanos, y no asumir ningún tipo de excusa para no adquirir conocimientos, en una América Latina con toda una red del conocimiento que espera con el trabajo solidario de ciento de miles de ciudadanos comprometidos con el Planeta y la vida sustentable que facilita tener conocimientos actualizados, y tener acceso a las tecnologías.

Avanzar y crecer como sociedad dialogando alrededor de los temas complejos, que se vinculan con el valor del trabajo humano con calidad, y es el que se hace usando nuevas tecnologías.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

Y esto es, porque solo haciendo las cosas de otro modo, podremos crear una nueva cultura del trabajo, y con ello podemos alejarnos de la especulación-financieramente hablando, esta referida no a la actitud del hombre como ser pensante ante un problema, sino a las conductas del hombre que gana intereses por jugar/apostar en el mercado de capitales con deuda o acciones, y que no contribuye directamente a crear trabajo, ni capital social, ni capital humano.

1. Tal vez orientarnos a buscar el conocimiento profundo, todo esto es lo que vienen haciendo muchos investigadores, en muchos países de América Latina, como me lo hicieron conocer personas que no se encuentran satisfechas, con muchas de las cosas que también a mí, no me satisfacen, a estas personas en el ambiente de estudios de futuros se las conoce como los conspiradores;
2. Especialmente sobre el valor de lo que tenemos que pagar por la libertad para ser creativos, y poder mejorar las condiciones de vida;
3. Otra es cuando paradójicamente es el mismo sistema el que nos prepara y enseña a ser esclavos, a cambio de un salario, reduciendo el trabajo creativo a un trabajo mecánico, rutinario, y que por ser sin sentimientos produce estrés y enfermedades mentales y físicas,

Por todo esto, creo que en América Latina toda, las llamadas reglas claras, necesitan ser revisadas y remozadas, para lo cual todos tenemos cierta obligación, como profesionales, para explorar, indagar, investigar y adecuar o hasta crear, apropiadamente a nuestra cultura nuevos modelos que permitan mejorar lo que se ha ido haciendo, evitando introducir las ideologías. Sí, en cambio introducir los conocimientos que hemos adquirido, y que exigen que los trabajemos en cooperación, no pugnando por que nos den la razón, sino trabajar por la racionalidad para tomar decisiones, en el tiempo. Creo que esto es lo que esperan las naciones desarrolladas del mundo de todos nosotros quienes dominamos ciertas áreas del conocimiento, y sus lenguajes, es cuestión de intentarlo resolviendo problemas, para ello es recomendable usar diferentes idiomas.

Por todo lo comentado, deseo que muchos de los niños africanos, fotografiados y mostrados con otros fines, puedan por mi trabajo poder sobrevivir, aunque sea en el espíritu de otros niños del mundo, y que nos cuenten historias de vida, y algunas otras con su propio testimonio de vida, y por su capacidad para creer, que aún contra todos los pronósticos, y gracias a la ayuda humanitaria de todos nosotros y de millones de personas, aprendieron a no derrochar, sino haciéndolo, racionalmente, y con un profundo sentido ecológico.

De tal suerte que podamos imaginarnos, que siempre cuando comemos, aunque no los veamos, hay por lo menos un niño que no tiene un padre con trabajo, que le traiga pan, agua, cobijo, o servicios que le permitan sentirse un ser humano pleno y completo, dentro de un mundo tan arrogante por sus fatuos logros, en vez de esforzarse en aprender a reconocer y defender los derechos de niños y niñas, quienes todavía no saben que es disfrutar la condición de ciudadano de derechos.

Esto que es una obligación en un estado de derecho educar a la gente, con bienestar social, que este pelagra si en algún momento por cuestiones políticas se deja de reconocer, no en la letra de ley, sino también en escrupulosidad en la gestión presupuestaria, usando recursos financieros genuinos, para que no sean nunca más dádiva o filantropía, sino que resulte del cálculo de recursos del presupuesto nacional, votado por los representantes del pueblo, con lo cual se debe incluir a todos los niños con cobertura de las necesidades básicas, de todo el país, sin que se olviden a los que están en pobreza extrema, y que por no poder comunicarse nadie los representa. Estos casos suceden con muchos de los niños de familias de etnias originarias.

Con respecto al cumplimiento de la ley de protección de niños y niñas, debemos plantear la necesidad de mejorar la estructura del estado y del sector privado, incentivando la creación obligatoria de nuevas funciones como las siguientes:

1. Investigación, Innovación – social y tecnológica- y Desarrollo- Gestión Estratégica (prospectiva estratégica) y Gestión de Calidad de los Servicios Públicos, como son: Financieros-presupuesto nacional - Trabajo y Seguridad Social, Salud Pública y Privada, Justicia, Educación y Seguridad Interior,

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

2. Todo esto para no solo para mejorar el Control de legalidad (jurídico, legal y contable), sino para evitar que el sistema se vuelva corrupto, incluir con carácter obligatorio la Autoevaluación por lo menos cada dos años, usando el Modelo de Excelencia, o de Auto evaluación, en todos los organismos vinculados a las necesidades básicas de niños, niñas y adolescentes, y en los entes públicos y privados, que sean parte de la cadena de valor, y en sus procesos claves, aplicar las Normas ISO 9001-2008, ISO 14000, ISO 18000, y las Normas de Evaluación en Competencias como obligatoria para los gremios que también se encuentren vinculados a la política de estado sobre niños, niñas y adolescentes.
3. Deberá también dotarse a nivel nacional de Veedores en un Observatorio del cumplimiento de políticas de estado sobre los derechos de los niños y niñas, para que observe la estrategia, usando la trazabilidad, el estado de los procesos complejos y el cumplimiento de las metas y objetivos, desde que se hace la prospección, y se cumplen etapas de diseños, hasta que se construye o producen los servicios, y luego posteriormente si se cumplen con los requerimientos tanto con proveedores, como la referida a la capacidad de los organismos para dar servicios de calidad a los niños y niñas protegidos por la ley.

Esto es posible de realizar, si nos lo planteamos seriamente y dejará de ser un relato, para ser algo concreto desde el punto de vista profesional, en una Argentina que tiene recursos materiales y cierta madurez social, en muchos de sus ciudadanos si los comparamos con otros, en otras partes del Mundo. Tal vez ha sido que todos nosotros hemos sobrevivido varias crisis, por lo menos una cada más o menos 10 años, desde el 1955 en adelante, hasta el 2010.

Hoy en la Argentina, se pudo lograr con los jubilados, y se esta haciendo con el pago de la Asignación Universal por Hijo, con lo cual a partir del 2004, se recaudan fondos vía presupuesto, por decisión del Poder Ejecutivo, para poder eliminar la pobreza extrema, y mejorar la educación primaria y media. Pero creo que debemos cuidar los recursos presupuestarios para que estos generen más empleos sustentables, produciendo más empleo de las pymes y con ello un efecto cascada, en toda la economía, y más previsibilidad jurídica.

Esto si se hiciera bien de primera, generaría muchos puestos de trabajo y aportes a sectores relegados, porque no tienen lobby ni desean pagar el peaje de la corrupción de los sistemas.

Bueno, gracias a la lectura de muchos profesionales, me siento que tal vez ello han de permitir que se cumpla lo que me alentó a trasmitirle, hacia donde se orienta, y desea ir mi este trabajo final, sobre **La Pobreza Infantil en América Latina y el Caribe, con foco en Argentina**.

EL PROBLEMA DE LA POBREZA INFANTIL

DEFINICIONES NECESARIAS PARA HACER FOCO EN LA NATURALEZA DEL MISMO

Introducción. Vale la pena reflexionar ¿porqué es importante comprender la naturaleza de la pobreza infantil, al inicio del Siglo XXI, y la importancia de aprender para poder educar a nuestros descendientes, de las diferentes dimensiones de este problema, abandonando la idea que la existencia humana, depende solamente del resultado de conflictos de intereses, esto que es muy difícil, tal vez nos lleve muchas generaciones poder aceptarlo, pero la idea es que:

1. Es la hora en que debemos aprender a ordenar la mente, asumiendo la adultez como civilización, para aprender que el mundo necesita programas de formación en valores, porque el ejercicio de estos, han de facilitar que sean los mismos hombres y mujeres, quienes puedan madurar en lo biológico, psicológico y en lo social, para resolver sus propios problemas, entre ellos la pobreza.

2. Este deber indelegable no se le puede dar a otras personas que no sean honestas y virtuosas, porque con su incapacidad crean más pobreza, porque ellos han perdido la razón y nos llevan a todos a la demencial carrera en que actualmente nos encontramos todos. Por lo tanto si elegimos a este tipo de personas para hacer políticas, planes y programas orientados a solucionar la pobreza, todos estaremos fracasando por seleccionar y elegir mal.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

3. Así entonces se ha creado en la sociedad occidental la trampa y la necesidad de satisfacer continuamente deseos, cuando en un principio estos eran solamente necesidades. Hoy somos todos esclavos de nuestros deseos, con ello hemos facilitado y dejado que otros manejen nuestra vida.

4. Porque quienes se encargan de producir objetos y servicios, han llevado al ser humano a depender no solo de sus propios deseos por consumir de un modo casi mecánico, sino de la habilidad para manipular, a otros y crear una insatisfacción continua, generada por la esclavitud sensorial, por la cual todas las personas ceden cada vez más horas de libertad, por la esclavitud del consumo, muchas veces sin sentido porque generan polución, todo ello porque vivimos una vida solamente orientada a lo material, habiendo perdido la guía con que nacemos, y que debemos tener a lo largo de nuestra existencia, que es tener conciencia para vivir en un equilibrio entre lo material y lo espiritual, permitiéndonos darle propósito a nuestra existencia terrenal, aceptando con humildad, que la vida en la tierra es sagrada, y todo lo que debemos hacer en ella tiene que ser con sentido sacro.

5. Tal vez de lo que no somos conscientes, si no nos informamos sobre qué es pobreza infantil a comienzos del Siglo XXI, es que sigamos adormecidos, consumiendo los recursos escasos, sin darnos cuenta, únicamente por ignorancia y no nos demos cuenta que estamos compitiendo contra niños y niñas que necesitan con urgencia vivir, de nuestra solidaridad, porque cada día su ambiente es cada día más hostil, y el nuestro puede que lo sea cada vez mucho más, y no podemos salir a la calle sin el peligro de perder nuestras propias vidas, en manos de un niño enloquecido por la vida que le hemos hecho vivir.

6. Esto, que esta escrito en los papeles, desde tiempos inmemoriales, esta en nuestros memes, en el corazón y en nuestra mente, pero resulta que necesitamos tiempo que nos permite ser creativos para diseñar y producir nuestras propias vidas, evitando las pobreza pero no podemos hacerlo, porque hoy ese tiempo compite con el tiempo que nos exige la esquizofrenia de los mercados, ligados a los sistemas financieros que nos muestran interconectados las 24 horas del día, a un sistema ideado para crear vida, en cambio sentimos que nos destruye.

7. Que nos destruye solamente porque la cibernética, nos aísla cada vez más, de un modo u otro, y cada día creemos disfrutar del confort, pagando un precio que es menos ocupación de personas, y con ello más pobreza. Estamos creando robots que son más fácilmente esclavizables, y que con ellos nunca podremos competir por ser mejores personas, porque ellos son solamente entes.

Pero, existe una razón evidente, para despertar de la complejidad en la que nos hemos metido, y es que existe un reloj biológico medido en horas que nos muestra por el uso de las tecnologías que día a día hay más pobreza no solo material, sino fundamentalmente espiritual.

8. Tal vez facilita este proceso de toma de conciencia el poder desarrollado por las comunicaciones que desde hace ya varias generaciones nos permite sentir, cómo se destruye la vida de un modo morboso, porque ahora no mueren los más viejos, sino nuestros niños, y los más jóvenes, quienes no tienen conciencia porqué tanto frenesí para vivir, en una vida sin sentido, si estamos viviendo en un planeta cada vez más empequeñecido y empobrecido, que exige la inteligente contribución voluntaria, y solidaria de cada uno de nosotros los adultos, para imaginar un modelo sustentable de vida, y con ello crear valor para el todo, buscando dentro de nosotros mismos los recursos, abandonando la idea heredada que debemos competir contra otros, por recursos destruyendo al prójimo y con ello solamente demorar por poco tiempo más, nuestra propia destrucción inexorable en algún momento en el futuro. Si superamos esto, vamos a empezar a transitar el camino de la riqueza dejando atrás el camino de la pobreza que engendra más pobreza infantil.

9. A continuación luego de haber tomado conciencia del valor del lenguaje, intentaremos avanzar sobre las definiciones de la pobreza infantil en el Mundo, esto ha sido así, porque gracias a ello podremos comparar que la privación de los derechos de los niñas y niños en diferentes grados, y países, todavía es posible corregirla haciendo políticas de largo plazo, y lograr alguna vez un mundo menos inequitativo, al menos en eso de poder dar soluciones y satisfacer las necesidades básicas de

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010

III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia

Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

la gente. Pero para ello hay que preparar a la dirigencia o a los actores sociales a usar nuevas herramientas, como el planeamiento estratégico, entre otras.

Porque son causas de grandes desequilibrios en todos los pueblos, y en las sociedades de todos los continentes, sabemos que en realidad la tarea es muy grande y ni una sola persona o una generación la ha podido aún solucionar.

Si bien en los tiempos que corren creo que casi, todos tenemos información a diario, que en África, en el Somalia se mueren niños de hambre, y que en otras regiones de este continente, se observa que la infancia sufre de continuo la hambruna generada por el cambio climático, y porque sus padres no tienen trabajos, por ello no dejamos de sentir el dolor que generan las imágenes desgarradoras de madres con hijos casi muertos en sus brazos.

Vemos también que ellas mismas muestran rostros de desnutrición y pena, todo ello además en un estado de beligerancia, donde tribus contra tribus, violan mujeres, destruyen vidas y saquean los recursos que se les envía como ayuda humanitaria, estamos hablando de esto en el año 2011.

Tampoco, podemos olvidar que estas mismas escenas ocurren a diario en diferentes puntos del Planeta, con lo cual bien vale la pena tomar conciencia, que todo esto que les pasa a tantos millones de personas, en alguna medida nos pasa también a nosotros como seres humanos.

Aunque permanecer ignorantes de esta realidad, pudiera en principio resultar mejor, creo que no es posible, y aunque produjéramos, en nuestra mente una especie de “impotencia e inmovilidad” o “programado adormecimiento” ante la enormidad en que manifiesta este fenómeno, no dudo que en el futuro no muy lejano esa sombra que produce la inacción consciente nos va a asaltar en remordimiento.

10. Tal vez, alguna vez muchos pueblos eligieron vivir en guerra o la violencia, perdiendo el sentido de unidad, como el único camino posible para sobrevivir, sin pensar o imaginar los resultados que esto les ocasionaría en sus respectivos futuros. En América Latina y el Caribe, no podemos ignorar o hacernos los distraídos que fueron estos mismos pueblos también los que alguna vez fueron saqueados por otros países de ultramar, de todos sus recursos naturales y de sus propios sueños.

Por ello creo que si bien no debemos juzgar el pasado, porque sería inútil encontrar el momento mismo cuando nuestros pueblos perdieron su oportunidad para no evitar ser saqueados, hay una debilidad congénita al no aprender a aceptarse para convivir mutuamente entre etnias divididas por la ignorancia, y los rencores que sumados a intentos de someter a los diferentes por intereses económicos los lleva a ser manejados por el odio y la discriminación. Pero que nunca comprendieron que además la naturaleza iba a atentar contra ellos quitándoles recursos- bastaría recordar la plata que se llevaron de los yacimientos del Alto Perú, y Potosí, o la tala indiscriminada de bosques autóctonos que nunca más van a crecer, y que han dejado zonas en verdaderos desiertos. Todo esto hoy podemos discernirlo a la distancia, pero es válida la experiencia como experiencia propia y ajena, para aprender a dialogar y siempre buscar la paz entre vecinos. Tal vez esto, hace que en América Latina, donde hemos estado alejados de los focos de conflictos bélicos graves, como ocurriera en otros puntos del planeta, capitalicemos la experiencia colonialista de aquellas naciones que alentaron la división cuando sus propios intereses, hicieron que nuestra dirigencia no pensaran ser parte de una gran nación, o un bloque plurinacional, tal vez Brasil ha heredado este modo de imaginar su realidad, o como nos muestra el estado plurinacional de Bolivia del Siglo XXI.

Tal vez tenemos la esperanza de que en el futuro haya hombres y mujeres que puedan superarse y crecer con la región y lleguen a pensar como seres planetarios, y logren recíprocamente ser solidarios con otros seres humanos.

Por ello debemos leer e informarnos para servirles para plantear nuevas posibilidades para sus talentos y capacidades en un mercado laboral tan inmenso y lleno de posibilidades para obreros calificados, y profesionales dentro de América Latina, y el Caribe. Si bien creo que el camino es largo, debemos guiar o estimular a los niños y niñas, para que no sientan que ignoramos sus sufrimientos, y que estos pierdan la fe en los mayores, encaminados a crear empleos sustentables y que sus pequeños esfuerzos – como es superarse mediante el estudio- no sea en vano, sino que podamos aprender con ellos, lecciones de cooperación mutua, muy importantes, para preservar la vida humana junto a otros seres de la naturaleza.

A continuación vamos a descubrir que dicen organizaciones interesadas en la pobreza infantil.

A. LA POBREZA EN EL TRABAJO DE LAS NACIONES UNIDAS

Fuente: <http://www.paremoslapobrezrainfantil.org/articulo/12/Pobreza-y-derechos/>

1. Qué hacen en otros países como España, un país que ha aprendido a pensar como nación dentro de una comunidad de naciones que conformaron la Unión Europea, por ello bien puede servirnos para imitar eso que tiene que ver con hacer por ejemplo, el trabajo solidario en toda la región latinoamericana, como es la "Campana, la pobreza infantil" esta es una campaña de Plan España que pretende **llamar la atención** sobre la **situación de pobreza y vulneración de derechos** en la que viven **millones de niños y niñas** en todo el mundo, especialmente en los países en desarrollo.

Tal vez este ejemplo nos debe llevar a copiar para mejorar este tipo de conductas que nos permita sentir dentro de América Latina que la cooperación es una realidad, y para ello hacer trascender lo que hacen ya organizaciones locales, algunas ligadas a UNICEF.

2. ¿Qué es la pobreza infantil?

Plan comparte la **definición de pobreza** de Naciones Unidas como una condición humana caracterizada por la **continua negación de derechos**, recursos, oportunidades, seguridad y participación.

O lo que es lo mismo, la falta de aquellas condiciones necesarias para poder disfrutar una mínima calidad de vida y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En este sentido, mientras se sigan **vulnerando los derechos de los niños y niñas seguirá habiendo pobreza infantil**.

Actualmente, alrededor de **600 millones de niños y niñas viven en la pobreza extrema**. Plan apoya **procesos para terminar con la pobreza infantil** basándose en los **derechos de los niños** y en los **derechos humanos** y lleva a cabo **9.000 proyectos de desarrollo** en 49 países mediante los que promueve los derechos e intereses de los niños y niñas del mundo.

El impacto de la pobreza en la infancia

En total, **1.000 millones de niños, niñas y adolescentes no disponen** de alguno de los servicios y **condiciones necesarias para sobrevivir, crecer y desarrollarse**. Es el caso del acceso al agua y al saneamiento, disfrutar de servicios básicos de salud y educación, de una vivienda adecuada o poder ser inscritos en el registro para tener una identidad.

La **pobreza en la infancia** tiene un **impacto** para el resto de la vida en el **desarrollo personal**.

Cientos de millones de niños siguen creciendo hoy en día en condiciones de pobreza absoluta, privados de sus derechos básicos para sobrevivir, desarrollarse, estar protegidos y participar en el mundo que les rodea.

Esto **impide** que los **niños y niñas puedan desarrollarse** y convertirse en **factores de cambio y de desarrollo dentro de sus sociedades**.

3. El valor de poder definir la pobreza infantil

<http://www.unicef.org/spanish/sowc05/povertyissue.html>

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

Los niños y las niñas experimentan la pobreza como un entorno que perjudica su desarrollo mental, físico, emocional y espiritual. Por tanto es especialmente importante ampliar la definición de pobreza infantil más allá de conceptos tradicionales como bajos ingresos de las familias o bajos niveles de consumo. Sin embargo, pocas veces se establece la diferencia entre la pobreza infantil y la pobreza en general y raramente se reconocen sus dimensiones.

Los niños y las niñas experimentan la pobreza con sus manos, mentes y corazones. La pobreza material –por ejemplo, comenzar el día sin un alimento nutritivo o verse obligado a realizar trabajos peligrosos– dificulta la capacidad cognoscitiva y el crecimiento físico. Vivir en un entorno que ofrece pocos estímulos o un apoyo emocional a la infancia, por otra parte, puede eliminar gran parte de los efectos positivos que se derivan de crecer en un hogar acomodado desde el punto de vista material. Al discriminar contra su participación en la sociedad y menoscabar su potencial, la pobreza no solamente provoca el sufrimiento entre los niños y las niñas, sino que también les resta poder.

4. Definiendo la pobreza infantil

Fuente: Cuaderno 140. La pobreza infantil. Alberto Minujin, Enrique Delamónica, y Alejandra Davidziuk. FLACSO. Costa Rica. Pag.31/42

Como se ha destacado en la sección anterior, la pobreza infantil se diferencia de la pobreza adulta por tener diferentes causas y efectos, especialmente por su impacto de larga duración en los niños.

En este sentido, es particularmente importante examinar el concepto de pobreza infantil más allá de los cánones tradicionales con los cuales se analiza la pobreza, como son los bajos niveles de ingreso de los hogares o los niveles de bajo consumo (UNICEF, 2005a).

Esta sección presenta una reseña de los recientes avances en las áreas teóricas y prácticas de la pobreza infantil y resume la documentación que da vida al debate actual sobre los diferentes caminos en que la pobreza infantil es definida y utilizada en los programas antipobreza.

Explorando los distintos conceptos de la pobreza infantil, esta sección pretende marcar las cuestiones preponderantes de cada definición para comprender su naturaleza y alcance.

Es así que no solo se enumeran las diferentes definiciones de pobreza infantil, sino que también se presentan los distintos marcos conceptuales utilizados por ciertas organizaciones para preparar planes de acción que pretenden combatir la pobreza infantil. En general, estas definiciones y marcos conceptuales están basados en la privación de las necesidades básicas con una perspectiva de derechos humanos.

5. Otras definiciones de pobreza infantil

Como no existe un enfoque uniforme para definir, identificar o medir la pobreza en general, tampoco existe para la pobreza infantil en particular. El debate sobre pobreza está relacionado con diferentes causas potenciales y las formas en que la pobreza puede ser medida y comparada en contextos nacionales e internacionales.

a. ¿Qué entendemos por pobreza absoluta y pobreza relativa?

Pobreza absoluta representa el número de gente que vive bajo ciertos parámetros (línea de pobreza) o el número de hogares capaces de adquirir ciertos bienes y servicios básicos, tales como comida, vivienda, agua, servicios sanitarios o salud. Las necesidades están satisfechas a un nivel que ofrece subsistencia.

Pobreza relativa se refiere a cuán pobre es una persona u hogar en relación con otros. Es decir, representa en qué proporción una persona o un hogar no puede alcanzar “cierto” nivel de vida en relación con una ciudad, país o región en particular. Las mediciones de pobreza relativa son también usadas como indicadores de inequidad social.

En términos de flexibilidad y aplicabilidad, la pobreza relativa permite ajustes en la línea de pobreza y en los recursos mínimos necesarios para vivir en una sociedad.

La pobreza absoluta, por otro lado, no describe la inequidad del ingreso ni que las necesidades son socialmente determinadas y que estas

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010

III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia

Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

cambian con el tiempo. Consecuentemente, la definición absoluta tiene que ser ajustada periódicamente para tomar en consideración desarrollos técnicos y sociales; por ejemplo, en servicios sanitarios o cuidados de salud primaria infantil.

En esencia, la polémica entre los defensores de las dos posturas es si el umbral de pobreza es arbitrariamente definido por los gobiernos, las organizaciones internacionales o los investigadores o, si en cambio, dicho umbral tiene por objetivo describir una existencia social.

El enfoque monetario es el más utilizado para identificar y medir la pobreza, indicando el incremento del nivel de los ingresos de los individuos como la estrategia principal para reducir los niveles de pobreza (Vandemoortele, 2000).

No obstante la gran popularidad de dicho enfoque, muchas organizaciones dedicadas al desarrollo ven la pobreza como un fenómeno que no puede definirse solo a través de factores monetarios. Ellas reconocen que la pobreza es multifacética y no puede ser medida y resuelta aumentando los niveles de ingreso individual.

Particularmente, las organizaciones que trabajan en cuestiones de pobreza infantil ven a la pobreza como un problema complejo, con múltiples aristas, que necesita estrategias integrales que comprendan y enfoquen el fenómeno desde diferentes ópticas. Por estas razones, no se puede presentar una definición de pobreza infantil en forma unívoca.

b. Caracterizaciones de pobreza infantil

Este documento intenta solo resumir las distintas caracterizaciones de pobreza infantil usadas por las organizaciones que trabajan directamente en estas cuestiones. A continuación se presentan las definiciones más relevantes en orden alfabético.

b.1. UNICEF

UNICEF define la pobreza infantil como la privación de los servicios sociales. En trabajos como el estudio de Bristol, UNICEF ha enumerado una canasta de bienes y servicios que considera esenciales para asegurar el bienestar de los niños. Esta es la definición de pobreza infantil presentada en el Estado Mundial de la Infancia 2005 (UNICEF, 2005b, p. 18):

Los niños y niñas que viven en la pobreza [son los que] sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad en la sociedad.

“Esta definición sugiere que la pobreza que los niños y las niñas experimentan con sus manos, mentes y corazones está mutuamente relacionada” (UNICEF, 2005b: p. 18). Por ejemplo, la pobreza material lleva a la desnutrición, la cual a su vez afecta a la salud y a la educación, y estas últimas impactan en el desarrollo del niño a largo plazo. Además, al poner atención a la falta de recursos financieros, los niños de hogares pobres estarían comprometidos a trabajar, lo cual tiene consecuencias negativas en el desarrollo cognitivo y físico de los niños al privarlos de asistir a la escuela.

Cabe destacar que los niños provenientes de hogares ricos no estarían libres de sufrir de privaciones.

“Vivir en un entorno que ofrece pocos estímulos o un escaso apoyo emocional (...) puede eliminar gran parte de los efectos positivos que se derivan de crecer en un hogar acomodado desde un punto de vista material” (UNICEF, 2005b: p. 18). En esencia, la definición de UNICEF enfatiza la naturaleza multidimensional y relacional de la pobreza infantil.

La definición de UNICEF también sugiere que la seguridad económica solo es uno de los muchos componentes que están vinculados a la pobreza infantil.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

“Otros aspectos de la privación material, como el acceso a los servicios básicos y otras cuestiones relacionadas con la discriminación y la exclusión que afectan a la autoestima y al desarrollo psicosocial, entre otras, también son centrales en la definición de pobreza infantil” (Minujín, 2005: p. 2).

Dicha definición influye en las recomendaciones de políticas de UNICEF para abordar la pobreza infantil. UNICEF adopta medidas que toman en cuenta los diferentes componentes de la pobreza infantil. Además, UNICEF es un promotor del enfoque que se basa en los derechos humanos para definir la pobreza infantil, el cual sostiene que eliminando a los niños de la pobreza ayudará a cumplir los derechos de los niños.

b.2. CCF.

La **Fundación Cristiana de Niños** (CCF según sus siglas en inglés), ha realizado un esfuerzo por definir la pobreza infantil, enfatizando la experiencia y el impacto de la pobreza en los niños (Feeny y Boyden, 2003). Como parte de ese esfuerzo, iniciado en 2002, CCF entrevistó a niños y a sus familias para aprender directamente de ellos cómo los niños experimentaban la pobreza.

CCF descubrió que la generalmente aceptada noción de pobreza –carencia de dinero o posesiones materiales– aportaba dos conceptos que son importantes para repensar la definición y medición de pobreza infantil. Primero, *que la pobreza es relativa a través del tiempo y de las sociedades*; y segundo, *“que la pobreza es concebida en términos de la habilidad de adquirir bienes y servicios (dinero) o su posesión (posesión material)” (Feeny y Boyden, 2003: p.5).*

Estos conceptos se relacionan directamente al enfoque monetario, que identifica y mide la pobreza a través de la línea de pobreza; sin embargo, la CCF califica este enfoque como inadecuado para medir la pobreza infantil.

La falta de acceso y control sobre el ingreso y la posibilidad de medir el bienestar de los niños por el nivel del consumo del hogar demuestra que los niños no son beneficiarios en forma proporcional del ingreso o consumo del hogar donde viven (Feeny y Boyden, 2003).

Además, como sostiene Arjun Appadurai, las soluciones monetarias enfatizan los aspectos materiales y niegan otros aspectos intangibles de la pobreza: sentimiento de inseguridad, falta de libertad por hostigamiento y/o abuso y exclusión social (Feeny y Boyden, 2003).

Es así que CCF entiende a la pobreza infantil como un fenómeno multidimensional, que está compuesto por componentes tangibles e intangibles. CCF sostiene que para los niños, la pobreza es una profunda experiencia que se da en forma relacional y relativa, dinámica y multidimensional.

Los niños pobres son privados de las condiciones y servicios materiales esenciales; ellos son excluidos de acuerdo con su edad, género, clase, etc; y son también vulnerables al incremento de amenazas en sus entornos.

Así, CCF entiende que la pobreza infantil abarca tres dominios interrelacionados (Minujín, 2005):

- *Privación: falta de condiciones y servicios materiales generalmente entendidos como esenciales para alcanzar el desarrollo y total potencial de los niños.*
- *Exclusión: el resultado de procesos de desajuste, a través de los cuales la dignidad, la voz y los derechos de los niños son negados o sus existencias amenazadas.*
- *Vulnerabilidad: ineficiencia de la sociedad de poder controlar amenazas existentes en sus entornos que atentan contra los niños.*

La definición de pobreza infantil de CCF subraya el compromiso de apoyar las estrategias de reducción de pobreza que reconozcan la naturaleza multidimensional de la pobreza infantil y también que promuevan un enfoque participativo que incluya las voces de los niños.

b.3. CHIP

El Centro de Investigación de la Pobreza y Políticas de la Niñez, (CHIP según sus siglas en inglés), es un proyecto conjunto entre Save the Children y el Centro de Investigación de la Pobreza Crónica –CPRC según sus siglas en inglés–.

La definición de pobreza infantil de CHIP es:

“Pobreza de la niñez” significa niños y jóvenes creciendo sin el acceso a los diferentes tipos de recursos que son vitales para su bienestar y para alcanzar su completo potencial. Por recursos se entiende bienes económicos, sociales, culturales, físicos, de medioambiente y políticos.

Según los trabajos de CHIP (2004, p. 1), pobreza de la niñez significa un niño:

- Creciendo sin un adecuado entorno –sin acceso a los recursos necesarios para sobrevivir y desarrollarse–.
- Creciendo sin las oportunidades para su desarrollo humano –oportunidades para desarrollarse como una persona sana que pueda alcanzar su potencial en la vida–. Oportunidades que incluyan acceso a una educación de calidad, agua, servicios de salud y saneamiento (recursos sociales, culturales y físicos).
- Creciendo sin familia ni una estructura de comunidad que lo nutra y lo proteja –sin tener padres/cuidadores con tiempo (o habilidad/deseo) para cuidarlos–; sin familiares que puedan hacerse cargo si los padres o los cuidadores no pueden hacerlo (o no están presentes); o sin una comunidad que cuide y proteja a las generaciones jóvenes (recursos sociales y culturales). Niños consultados en un estudio realizado en Uganda, por ejemplo, sostenían que estos puntos también están relacionados con sus necesidades de desarrollo emocional, personal y espiritual.
- Creciendo sin la oportunidad de tener voz. Tanto para los adultos como para los niños, el hecho de no tener poder y voz (recursos políticos) suele menoscabar otros aspectos de la vida.

La definición de pobreza de CHIP es multifacética y subraya que los diferentes aspectos de la pobreza infantil están interrelacionados. CHIP apoya las estrategias antipobreza de orden amplio que respondan a los diferentes aspectos de la pobreza infantil.

b.4. UNDP

Como las anteriores definiciones, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (UNDP según sus siglas en inglés), ha promovido un amplio entendimiento de la pobreza más allá del tradicional punto de vista, basado en la privación del ingreso que está incluida en la mayoría de la literatura sobre pobreza (UNDP, 2004). En general, el UNDP promueve un enfoque híbrido –una mezcla de los principios de las necesidades básicas y del enfoque de los derechos humanos–. UNDP sostiene que pobreza infantil es la negación de los derechos socioeconómicos que han sido determinados en los artículos 26 y 27 de la Convención de los Derechos del Niño (CRC), relacionados con el derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Mientras que además afirma que, a fin de romper con los ciclos de la pobreza infantil, los niños necesitan **acceso a servicios esenciales, como alimento, seguridad, vivienda, agua y servicios sanitarios** (UNDP, 2004).

La inclusión del lenguaje de los derechos humanos cambia los parámetros de la pobreza infantil de una cuestión moral a una responsabilidad legal que obliga a los gobiernos, padres y a la comunidad internacional.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

Los Estados participan en las convenciones y tratados internacionales que hacen de la cuestión de pobreza una obligación legal. La incorporación del lenguaje de los derechos humanos en la conceptualización de pobreza infantil traza un vínculo entre pobreza infantil y la violación de los derechos humanos de los niños.

UNDP no ofrece una exacta definición de pobreza infantil. Define un marco conceptual basado en los derechos económicos y sociales incluidos en la CRC. Este marco sustentado en los derechos humanos da forma a los programas de pobreza infantil del UNDP. Al igual que el UNDP, muchas organizaciones centralizan sus programas de pobreza infantil en la CRC y en trabajos realizados por UNICEF y otras grandes organizaciones que trabajan en cuestiones de pobreza infantil.

b.5. CIDA

La Agencia Internacional de Desarrollo Canadiense (CIDA, por sus siglas en inglés), es otra organización que utiliza el enfoque basado en los derechos humanos en su plan de acción para abordar la pobreza infantil.

“Este enfoque está basado en la Convención de los Derechos del Niño, la cual ve a las niñas y a los niños como individuos íntegros que son participantes activos, capaces y necesarios para su propio desarrollo y de sus comunidades”
(CIDA, 2004a: p. 3).

Además, CIDA ve las violaciones de los derechos humanos como los resultados de la pobreza infantil:

“La pobreza impide que los niños alcancen su completo potencial. Les niega un derechos humano – como esos relacionados con la educación, la salud y la nutrición–, la participación en decisiones que afectan sus vidas y la libertad ante el abuso y la explotación”

(CIDA, 2004a: p. 1). CIDA, igual que muchas agencias de desarrollo, se apoya en el enfoque monetario para identificar y medir las condiciones de los niños que viven en la pobreza. Asimismo, hace referencia a un estudio de la ONU para justificar su definición: “40 por ciento de todos los niños de los países menos desarrollados están luchando por sobrevivir con menos de US\$1por día” (CIDA, 2004b: p. 1).

CIDA no provee una definición exacta de pobreza infantil y se basa en el enfoque de los derechos humanos como una estrategia efectiva para reducir la pobreza. “Tomar en cuenta los derechos de los niños es esencial para reducir la pobreza infantil de una forma sustancial. Y la protección de los niños más vulnerables – quiénes son ocasionalmente aquellos negados por las intervenciones tradicionales en salud, educación y nutrición– es la clave para atender los derechos de los niños” (CIDA 2004b: p. 1).

b.6. Save the Children

Save the Children también hace una fuerte conexión entre pobreza infantil y derechos humanos. Polemiza que luchar contra la pobreza infantil es mucho más que una preocupación de desarrollo, es una preocupación por defender los derechos humanos. Además, al igual que CIDA, Save the Children usa el enfoque monetario para identificar a los niños que viven en la pobreza y propone una perspectiva de derechos humanos para diseñar políticas antipobreza que se enfoquen en la pobreza infantil. Save the Children reconoce la existencia de un vínculo entre pobreza infantil y derechos humanos, afirmando que las estrategias antipobreza deberían ser “basadas explícitamente en las normas y valores presentadas en las normas legales internacionales de derechos humanos” (Save the Children, 2003: p. 3).

El enfoque basado en derechos humanos de Save the Children se sustenta en la resolución “Un Mundo Apropiado para los Niños” adoptada por la Asamblea General durante la Sesión Especial sobre los Niños de la ONU de 2002. Dicha resolución llama a un compromiso en los siguientes principios y objetivos (Save the Children, 2003, p. 10; UN, 2002):

- *Poner a los niños primero: los mejores intereses para los niños se convierten en las consideraciones primarias*
- *Invertir en los niños como una acción clave para romper con los ciclos de la pobreza.*
- *No abandonar a ningún niño: en combinación con los principios de igualdad y no discriminación.*

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

- *Cuidar a cada niño: asegurar que su supervivencia, protección, crecimiento y desarrollo en buen estado de salud y con adecuados alimentos sean la base fundamental del desarrollo humano.*
 - *Educar a cada niño.*
 - *Proteger a los niños contra peligros y explotación.*
 - *Proteger a los niños de la guerra.*
 - *Combatir el sida.*
 - *Escuchar a los niños y asegurar su participación.*
- Estos principios claramente indican el punto de vista de Save the Children acerca de la pobreza infantil como un fenómeno multidimensional, que necesita ser abordado con un enfoque de derechos humanos.*

b.7. IDASA

El Instituto por la Democracia Sudáfrica (IDASA según sus siglas en inglés), es una ONG local que ha examinado las relaciones entre los derechos de los niños, los presupuestos del Estado y la reducción de la pobreza. En un estudio realizado en 2000, titulado “La Pobreza Infantil y el Presupuesto 2000

– *¿Los Niños están primero?*”, IDASA definió pobreza infantil de acuerdo las siguientes cuatro categorías de sufrimiento/privación (Streak, 2000, p. 6-7):

1. *Insuficiente ingreso y oportunidades: aquí el estudio se refiere al sufrimiento infantil acerca de su preocupación por el bajo nivel de ingreso en su hogar y su propia falta de ingreso.*
2. *Falta de oportunidades de desarrollo humano: aquí se refiere a la falta de acceso a los servicios sociales básicos, tales como salud, educación y servicios sanitarios, y a las oportunidades de recreación.*
3. *Sentimientos de inseguridad económica y física: inseguridad económica se refiere a la preocupación de los niños acerca de la fluctuación del ingreso del hogar y al acceso de los servicios públicos. Las fluctuaciones son usualmente vinculadas con shocks económicos adversos (desempleo, cambios de precios) y muerte en la familia (por ejemplo, el sida). Como consecuencia, los niños son retirados de la escuela y se transforman en cabecera del hogar o en niños de la calle, con una clara separación de la unidad familiar.*
4. *Sentimientos de poco poder: se refiere al sentimiento que los niños tienen de opresión o exclusión dentro de la unidad familiar o desprecio por parte de la comunidad.*

IDASA desarrolló su amplia definición de pobreza infantil a través de un esfuerzo participativo, en el cual primero incorporó a las voces de algunos de los niños de Sudáfrica que aparecían como pobres. Segundo, IDASA consideró las definiciones usadas por los investigadores de pobreza a escala internacional, y por último, presentó la definición de pobreza implícita en la Convención de los Derechos del Niño (Streak, 2000).

c. Consecuencias de las definiciones de pobreza infantil

Una de las consecuencias más importantes que tienen las definiciones de pobreza infantil es haber impactado o no en las estrategias de reducción de pobreza, como también en el desarrollo de los indicadores para establecer el éxito de las estrategias de reducción de pobreza. Todas las definiciones de pobreza infantil analizadas anteriormente van más allá del unidimensional enfoque monetario.

Dichas definiciones subrayan la “privación material (incluyendo servicios sociales básicos), como también factores básicos adicionales que posibilitan a un niño a sobrevivir, desarrollarse y participar en la sociedad”(Minujin, 2005: p. 3).

La existencia de la definición de pobreza infantil debería desafiar a los funcionarios responsables de las políticas y a las organizaciones para que finalmente todos reconozcan y directamente pongan la atención en las necesidades básicas de los niños y las niñas que viven en la pobreza.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

El impacto potencial de la definición de pobreza infantil yace en la posibilidad de incidir en las intervenciones de políticas públicas directas que aborden la privación, exclusión y vulnerabilidad infantil.

Las siguientes son solo unas pocas de las posibles aplicaciones directas (Minujin, 2005: p. 4):

- *Influir en la naturaleza del diálogo de políticas sobre la reducción de pobreza. Por ejemplo, las políticas de reducción de pobreza y cómo los niños experimentan la pobreza necesitarían ser tomadas en cuenta para una definición más amplia de pobreza.*
 - *Influir en los debates de políticas sobre el gasto del sector social. Por ejemplo, en el diálogo sobre cuestiones sociales y económicas, el efecto de liberalización, privatización, globalización, etc., necesitaría ser considerado en cuanto a su impacto en el bienestar de los niños y sus familias.*
 - *Influir en el diseño de indicadores. Los indicadores socioeconómicos y demográficos que capturan información sobre las necesidades de los niños deberían ser informados con la alternativa definición.*
- Hay muchas razones por las cuales el enfoque monetario no es apropiado para medir la pobreza infantil. Por ejemplo, debido a que ofrece poca atención tanto a la estructura de los hogares como al género y a la edad de sus miembros.*

Además, ignora que las necesidades de los niños son diferentes a las necesidades de los adultos (Vandemoortele, 2000; Minujin, 2005). La solución que imparte, aumentando el nivel de ingreso de los individuos, ignora el hecho de que los grupos en desventaja son discriminados y no suelen recibir la parte proporcional del ingreso del hogar (Minujin, 2005) y mucho menos el aumento proporcional de los haberes en la sociedad.

Numerosos estudios han demostrado que dentro de los hogares el peso de la pobreza está desigualmente distribuido, de acuerdo con condicionamientos generacionales y de género que adversamente afectan a las mujeres y a los niños en particular (Feeny and Boyden, 2003).

Además, el enfoque monetario niega que el bienestar de los niños dependa de los bienes que no están basados en factores de mercado. Por ejemplo, la adquisición de servicios básicos y un entorno seguro para jugar no siempre están basados en el nivel de ingreso del hogar. Dadas estas deficiencias, el enfoque monetario no es apropiado para identificar y medir la pobreza infantil.

[1] www.equidadparalainfancia.org/los-ninos-y-el-trabajo-reconstruyendo-la-historia-del-trabajo-infantil-durante-el-siglo-xx-480/index.html

[2] Pobreza Infantil. Conceptos, Medición y Recomendaciones de Políticas Públicas. Minujín, A.; Delamónica, E.; Davidziuk, A., FLACSO, 2006.

[3] Boletín desafíos publicado en el sitio: <http://www.equidadparalainfancia.org/desafios--trabajo-infantil-en-america-latina-y-el-caribe-su-cara-invisible-240/index.html>

[4] Estado Mundial de la Infancia 2005, Minujín UNICEF, 2005; 18.

[5] OIT, 2007 Op. Cit.

[6] Minujin 2005 Op. Cit.

[7] OIT, 2007 Op. Cit.

[8] <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

[9] <http://white.oit.org.pe/ipec/pagina.php?seccion=16&pagina=104>

<http://www.equidadparalainfancia.org/enfoque-integral-de-derechos-y-trabajo-infantil-oportunidades-y-desafios-432/index.html>

<http://www.equidadparalainfancia.org/trabajo-infantil-en-america-latina-y-el-caribe-su-cara-invisible-142/index.html>

Intentaremos construir un Escenario base del problema de la pobreza infantil, para ello vamos a tomar la información reunida, y que ha de servirnos para considerar la magnitud de un problema complejo.

BREVE INTRODUCCIÓN

Si bien nos hubiera agradado tener un estudio que vinculara la pobreza con cuestiones no solo económicas y sociales, sino con aquellas ecológica, no desdeñamos incorporar al principio un trabajo muy serio, donde se ofrece el marco macroeconómico y algo de lo social del problema enfocado desde la pobreza de ingresos.

1. Principal rasgo del modelo desarrollado en casi toda América Latina que deviene de hace por lo menos 200 años, para estudiar la pobreza, precisamente en un lugar adonde llegaron los emigrantes muy pobres de toda Europa, a buscar refugio y alimentos, para crear un futuro sustentable. Expulsados desde un modelo económico creado para muy pocos, y que hoy nos muestra una debilidad congénita del modelo socio, político y financiero, y que si bien presenta algunas fortalezas, con las cuales irremediamente nos atrevemos a analizar y comparamos nuestra realidad, y deducimos escenarios posibles, con lo cual es bastante difícil, no llegar a un punto y preguntarnos si deseamos ser la Europa egocéntrica y mezquina o la que desean seguir construyendo pero que no indemniza a las Colonias de África o de América Latina, y que fue creando y a su vez destruyendo en las colonias los sueños de sus naturales y de los mismos europeos ahora como expulsados, que ya no son reconocidos en su mismo status de nacidos y criados- NIC- o como se manifiestan actualmente manifestando cierta soberbia, en Foros como el de Davos, donde sus resultados se advierten en la aplicación de medidas ahora creando desamparo social, en los propios europeos marginales, reconocidos como los Indignados, o ciudadanos del Cuarto Mundo, los sin techos, sin empleos y sin futuros, enfermos por el solo hecho de ser discriminados dentro de su propio territorio. Esta visión es suficiente, para que en cualquier modelo virtuoso, aprovechemos el valor de la experiencia del vecino.

2. Ha sido Europa y USA, que han creado y mantenido un modelo mercantilista, a instancia de la dirigencia local, porque solo se han interesado al lucro, sin responsabilidad social, y el objetivo ha sido lograr plata fácil, y ello solo es posible de lograr a partir de un modelo. Este modelo derivado de la extracción, producción y venta de bienes sin agregarle, ni incorporarle el valor de nuevas competencias, es el principal factor de la pobreza y la diferencia de ingresos entre los habitantes de la Región. Esto no aparece explícitamente en el estudio de la CEPAL, pero es claro el mensaje y hay que usarlo.

3. Surge una paradoja del modelo en uso, es que siendo estas competencias las que se han generado más valor, por el conocimiento del mercado, es que precisamente no siempre ellas están en América Latina, y que las inversiones que se han venido haciendo para crear tales mercados en la cadena del valor, importan muchas veces mayor porcentaje de inversión en rubros intangibles, como son los estudios de mercado, servicios de marketing y logística entre otros, demostrando que casi siempre el valor de lo tangible es muy bajo, porque sin los intangibles que se le incorporan sería aún más bajo, tomando el costo de las materias primas como un porcentaje del precio logrado en el mercado, donde los productos se pueden ver puestos en las góndolas, pero que nacieron y se criaron en la Región de América Latina. Tenemos referencia de productores de pieles para el mercado de USA, New York, que ofrecieron sus pieles en estado crudo, o a veces tratadas para ser usadas, estas debieron competir con otras que eran sacadas de países africanos, pero criadas con tecnologías italianas, por lo tanto el valor del producto en bruto era aceptado por dicho atributo, o requisito exigido por quien lo manufactura.

Otro tanto ocurre con un sinnúmero de productos que se producen en la región con base de verduras orgánicas que por el clima del Valle de Uco, y especialmente la calidad del agua, le permiten a una firma Rana, líder de alimentos con base de pastas- harinas elaboradas- en Italia, producir pastas bases, incorporarle cierto porcentaje de mano de obra local, capacidad de frío y algo de logística, con personal de la región, pero una vez arriba del avión toda la logística, vista como servicios que generan valor es de el cliente europeo.

Varias veces hemos analizado el mercado por producto, para productores de agua envasada del Valle de Uco, Mendoza, donde se asienta un acuífero de gran calidad, por no tener residuos derivados del petróleo en su constitución morfológica, hicimos un estudio de la cadena del valor, para productos que eran demandados en algunos países del Caribe, es decir dentro de la Región, donde se asientan emprendimientos hoteleros con financiamiento de la UE y USA. Nos vimos imposibilitado de financiar volúmenes importantes, que por la distancia a Mendoza, exigen mucho tiempo del producto en tránsito, lo que es un problema, cuando no se

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010

III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia

Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

tiene suficiente capital de trabajo, para aguantar por lo menos más de 120 días de viajes de por lo menos una veintena de contenedores.

Cuando visitamos, alguno de los hoteles de las grandes cadenas de hoteles, estos tienen en su diseño destinado, en cada habitación un freezer con botellas de agua que es un bien tangible- nacido en algún acuífero latinoamericano, pero esta si no fuera por la etiqueta y el envase no tienen representado el valor del intangible que pagamos por el uso del agua. Ese intangible, importa **una serie de servicios** que algunos son de consultoría íntimamente ligados a la calidad organoléptica del producto agua, pero otros no se ven, por ejemplo nadie imagina a gente haciendo scanning para descubrir en bases de datos, la confiabilidad de algunos productores, o de clientes potenciales, porque estos servicios se vinculan a marketing de determinados mercados específicos, de donde se proveen cuestiones sobre gustos, o posicionamiento de marcas líderes, con una serie de productos que llevan como insignia la marca, y esta tiene una cotización en el mercado y dan una rentabilidad. Cada marca representa un gran esfuerzo de creatividad y trabajo sostenido por generaciones, para mantenerse en el mercado.

Y es esto lo que el estudio de la CEPAL no lo dice expresamente, sino que está implícito, es decir el valor de las cosas las da el cliente. Por ello, nosotros en Mendoza, Argentina, tenemos productos con Denominación en Origen- DOC- por ejemplo la firma conocida como Familia Bianchi, tiene productos que están en todos los mercados más importantes del mundo, New York, Londres, París, Berlín, para citar los más exigentes, pero esta firma tiene un sistema de calidad que le permite usar la metodología de trazabilidad, y descubrir anticipadamente los problemas y solucionarlos, desde la selección de la mejor tierra, hasta llevar controlado en el transporte la temperatura del vino que por ser caldos, no deben afectar una temperatura constante.

En nuestra Región crecieron firmas europeas, orientadas al segmento de más alto precio por marcas, es el caso de Chandon (1953), con gerenciamiento de sus fundadores europeos, franceses pero posteriormente con un mix de gerenciamiento argentino, muy capacitado para constituir lo que es hoy parte de una gran corporación que produce para el segmento más alto de los mercados de variedades y de vinos espumantes, algunos con denominación genérica que se usa para evitar competir con el Champaña, de la Región de Francia. Esta firma es parte de Moët Hennesy que además de la línea de vinos y espumantes, tiene a Louis Vuitton, entre otros productos y le agrega una orientación con sentido de solidaridad social muy variado, constituyendo un modelo digno de conocer, puede hacerse fácilmente en la web: <http://www.lvmh.com/>. *Creo que como crítica a este muy buen trabajo de ILPES, le falta ejemplos como el que estamos aportando, porque esta firma tiene un eje de **desarrollo en la calidad**. Que si bien todos los estudios dicen que se deben incorporar nuevas tecnologías pocos estudios dicen expresamente reconocer que gestión de la calidad total, es parte de las nuevas tecnologías.*

4. Otra de las paradojas, es que el llamado primer mundo, cuando no lo orientan los **principios de la calidad con sentido de excelencia**, no califican a los proveedores como el grupo citado precedentemente, es decir no **invierte en quienes producen para ellos con calidad**. Así les resulta muy difícil a los productores lograr que la globalización sea una buena opción para generar más valor. Pero para ello volviendo a la firmas que desearon explotar el uso del agua abundante y pura, estos proyectos no pueden sino ser de calidad y excelencia, el mismo sentido de supervivencia que ha orientado a los productores locales al cultivo de variedades de la Región con los que han competido con éxito, y medallas de los principales centros de consumo como el Malbec, y por supuesto con facturación a los principales centros del mundo que reconoce la calidad. En estos mercados no se entra por precio, sino por otros atributos, y finalmente tal vez si el precio representa bien lo que el cliente final busca. Muchas veces ese cliente lo que busca es lo exótico, es decir una cuestión de naturaleza compleja vinculado a paisajes interiores inspirados en lo profundo y oscuro de América Latina.

Hoy esta Bodega Chandon y Terrazas, como vimos, pertenecen a una corporación mundial, pero además son parte de lo que se llama **Vinos Argentinos**, una organización nacida con el objetivo de tener presencia global, al grupo de bodegas locales con **gerenciamiento argentino**, en estas firmas trabajan muchos jóvenes con diferente especialización, y se puede consultar, en Internet en sitios <http://www.vinoaldia.com/vino/ar/bodega/chandon/>

En todos los casos se denotan problemas muy serios, estos pueden resumirse en más de dos problemas principales, uno de escala y de capacidad para lograr el punto crítico de las ventas, por volúmenes de

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

negocio para equilibrar la rentabilidad que demandaba usar tecnologías de producción, los servicios de logística y la capacidad del gerenciamiento para lograr modelos de financiamiento creativo, a partir de cierta escala de producción masiva, que permitiría cubrir los costos fijos y costos variables, con cierta rentabilidad de acuerdo a los estándares de los mercados off shore.

Pero los problemas e inconvenientes principales no siempre eran y son endógenos al modelo productivo, sino de quienes establecen el valor de la moneda de transacción, y en el mercado de capitales y deudas, y en las calificadoras de riesgo, generando así.

- 1) Que los proyectos en América Latina, siempre tuvieran una tasa de riesgo que hiciera subir la tasa normal para otros emprendimientos en otras regiones. Este fue fijado porque fueron los Estados quienes para cubrir sus ineficacias se nutrieron de fondos vendiendo el futuro de sus hijos en bonos del estado, que al no pagarse generaron tasas de interés más altas por el riesgo. Es decir el Estado compite por fondos con los particulares, una verdadera locura, a los ojos no avisados en economía.
- 2) Los altos costos por la diferencias de cambio con las zonas Dólar y del Euro, que le permitirían sortear los problemas de producción, con inversiones genuinas, de los mismos mercados adonde se dirigen los productos.
- 3) Otro factor endógeno ha sido la falta de proyectos de investigación sostenida entre profesionales de América Latina y los de los principales centros de poder económico del mundo.
- 4) Esto ha creado una asimetría en el uso de la información, y ha atentado contra el crecimiento polinodal de la ciencia y de la masa crítica de investigadores jóvenes en las universidades locales, creando a su vez otro problema, y este es que por los problemas citados de naturaleza financiera emigran para aportar su talento, y desarrollado y pagado por el modelo local, en beneficio de exclusivo de los profesionales y con muy escaso, y bajo beneficio social.
- 5) Si bien los centros de investigación, se nutren de gente con estudios y trayectoria para cubrir los cargos de docentes, estos se han formado en centros que han experimentado su crecimiento, a expensas de imponer enfoques de teorías egocéntricas o sea propias, de quienes sostienen dichos centros de estudios, con lo cual han creado un vacío de contenidos para resolver problemas simples, que requieren la mirada local, y a su vez con los comprometidos con el conocimiento- con la ciencia- y no solamente con quienes pagan para imponer sus propios modelos de pensamiento.
- 6) La globalización es una buena oportunidad para evitar erradicar el talento de donde nace y crece, por lo tanto esta visión es una oportunidad para América Latina, que vista a los ojos de nuestro Vargas Llosa, Premio Nóbel de Literatura, este nos dice que en nuestra región tenemos buenos artistas, pero nos faltan estadistas. Este mensaje que para algunos pudo resultar peyorativo, tiene un contenido contundente, si imaginamos que el conocimiento como tal, esta conformado por la **pragmática, el arte, y la ciencia**. En los países centrales- el primer mundo- hoy vemos que ellos no tienen la sensibilidad que tienen los artistas para ser creativos, pero además aquellos y nosotros necesitamos de la ciencia, y esta es un bien social. Que se construye con teorías que se nutre de la crítica y de las refutaciones, y tal vez ello, en sociedades democráticas se puede aprovechar el error y crecer con sentido social y ecológico. Y tal vez sea esa una razón que el mundo y la globalidad como fenómenos exigen del talento de toda la humanidad, no solo de los iluminados.
- 7) Hasta ahora ha sido el liderazgo, el que ha permitido brindando la visión, que los pueblos puedan descubrir los objetivos estratégicos, pero aquello que nos dice la Biblia como pastor de ovejas, hoy con mayores exigencias del entorno, exige de un líder, que domine la pragmática, el arte y la ciencia. Creo que esto que lo señala para las ovejas en la Cábala, es algo que necesitamos acordar entre todos, y crecer a partir de dos conceptos: solidaridad y justicia.

El dominio de competencias, hoy es propio de organizaciones que nacieron y se desarrollaron compitiendo en mercados de ultramar, derivado de la solución de problemas y desafíos en ellas se fue generando y reconociéndose estas como, nuevo conocimiento muy actualizado, o dominio en las personas del - saber-saber, saber-hacer, saber-ser y hacer-saber, que hacen cuando se suma a los productos que en general la economía, resuelva el problema de los commodities, que la Región, produce, y genere ingresos marginales, que sirven para mejorar la estructura y el capital financiero, toda esta cuestión estaría enmarcada en los macro procesos, de naturaleza económica productiva, y que muchos de ellos deben ser ecológicamente resueltos, en la Región. Este estudio de ILPES, y luego de la CEPAL y UNICEF, sobre la pobreza infantil en América Latina y el Caribe, nos permite ver lo mismo que citamos en esta introducción, pero con cifras.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

Esta generación de valor a partir de bienes tangibles, adicionándole una serie de intangibles, en economía se debiera denominar incorporación de servicios de alta calidad. Desde hace cierto tiempo la firma Lever, de origen británico ha incorporado la experiencia de los gerentes de Argentina, para gestionar en épocas de crisis, con lo cual el mensaje es claro, si vienen tiempos difíciles con incertidumbre, la creatividad crea un hombre diferente, nosotros en nuestro país, quienes tenemos más de 50 años, debemos haber superado por lo menos 3 a 4 crisis de modelo.

Con lo cual para algunos observadores esto no es bueno, y para otros esto es la globalización, y aquellas firmas que han invertido en pilotos de tormenta, tienen una tasa de retorno a la inversión diferenciada.

Porque el capital social colectivo es lo importante, y este es sumado a la riqueza natural, el capital humano. El capital social colectivo e individual, se forman con el tiempo, y se crea a partir de la educación para competir, en condiciones de igualdad.

Tal vez cuando alguien inadvertido lee estos informes, cree que la gente es pobre porque es un mandato sagrado ser pobre, y un informe en lenguaje económico pocas o casi nunca introduce la innovación de dar cifras sobre tipos de servicios que crean más valor, como es el gerenciamiento estratégico, valor derivado de la creación de equipos de trabajo, que producen valores superiores a la media de los mercados del mundo, por ejemplo.

Llama la atención, que en las estadísticas en USA, mostraron que a partir de fines de los años 50, en las cadenas de producción de valor, en proporción dejaron de figurar primeros los blue collars, y en su lugar aparecieron los white collars. Esta identificación es propia que aquellos que usan uniformes – overall azules – eran los de cuellos azules, en general personal de plantas de producción, en cambio quienes eran trabajadores de oficinas vestían con camisas de cuellos blancos.

La clave es que si bien al principio en el PBI, la parte de servicios, no se escinde del producto principal, es importante plantearse la necesidad de identificarlo en estudios mas finos, gracias a la cibernética, hoy se puede tomar del Producto Bruto Interno, los servicios por actividad, y precisar donde están los segmentos y sectores donde se genera más rentabilidad.

Con transparencia, por ejemplo el **gerenciamiento estratégico** como servicio que hace la diferencia, no es posible observarlo en estudios tan genéricos como el que nos muestra la CEPAL, pero es claro, que si deseáramos más precisión, deberíamos hacer la lectura en los balances de las firmas que cotizan en bolsa, encontraríamos que en el valor de las acciones con emprendimientos en América Latina, esta la diferencia que se transfieren de una Región a los centros financieros del mundo, y en concreto, estaríamos dándole importancia relativa a la economía corporativa y la debilidad que nos muestra la economía política para resolver problemas complejos, por ello creemos que es necesario dada la entidad de los problemas de la pobreza infantil, crear una necesidad de contar con herramientas de la economía ecológica y social, que nos permitiera observar el conflicto entre el gran poder de los mercados globalizados, como el financiero y las externalidades negativas, que no aparecen en sus balances, creando valores no reales en un mundo que exige transparencia, a partir del Pacto 2000 de las Naciones Unidas.

Con esto podríamos tener un estudio o intento de ello, para interpretar una realidad compleja e incierta, no solamente con cifras inmodificables del pasado, y los escenarios tendenciales, sino plantearnos y crear un modelo con un **enfoque económico** para lograr eficacia- productividad- en la generación de políticas de largo plazo, que permitan cumplir con un **enfoque ecológico** para lograr sustentabilidad de políticas referidas a nuevos los modelos de ecología industrial, por ejemplo, y un **enfoque social**, para asegurar la cohesión social, a partir de contar con más información sobre la vigencia de los Derechos Humanos para los Niños, Niñas y Adolescentes.

Este modelo es posiblemente al que se podrá lograr no solo en América Latina, sino en el Mundo – donde existe un vacío de información creado por un modelo generador de burbujas financieras, donde la ineficacia de las políticas de estado, son financiadas por la compra de deuda por parte de aquellos que logran ventajas financieras en América Latina, y llevan sus fondos y los depositan en el sistema financiero de USA, todo ello porque las corporaciones latinoamericanas se stockean en dólares y euros, por lo tanto, aparentemente la creación de riqueza aparece como si fuera algo endógeno a los modelos financieros, y en realidad lo que es la

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010

III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia

Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

causa implícita y que crea valor, es mantener cautivo el mercado proveedor de fondos y materias primas en América Latina esto que existe pero nadie lo contabiliza, es necesario explicitarlo, transparentando, tal como lo indica el Indicador GINI, adonde nace y adonde va la riqueza, y cual es la causa de la creación de valor. De ahí la importancia de haber tomado esta parte del estudio e investigación del ILPES. Tal vez haciendo un estudio de futuros de la pobreza en general, en América Latina, con todos los factores y los actores sociales, tanto endógenos o globalizados nos permitirá comprender adonde va la economía del mundo, y adónde ha de ubicarse la economía de la región, que tiene mucha potencialidad, pero que necesita desarrollar el pensamiento estratégico en sus líderes, y que se vean actuando en una región grande y vasta, a partir de visitar e informarse más allá de las fronteras geopolíticas, y observarla con ojos y mirada de estudios de la biosfera, geosfera y sociosfera, tal como lo plantean los estudios de la ecología.

- *Este trabajo nació, usando una herramienta de la prospectiva estratégica como es el **Mapeo contextual**, y a partir de haber tomado, un tema complejo e incierto como la **Pobreza** misma, han sido las redes del conocimiento las que como docente e investigador me han permitido avanzar dentro de la búsqueda de bibliografía significativa para el estudio de este fenómeno creado por un modelo históricamente complejo, generado por la falta de competencia de la dirigencia para interpretar como funciona la economía global, más allá de lo que interpretan los medios – en poder de elites con intereses económicos, cifrados más en desinformar que en formar- Este modelo individualista, que no conoce de sistemas productivos, actúa como intermediario, dentro de un mercado donde quienes actúan como tales son brookers, que asumen riesgos, y por ese riesgo se les paga una alta tasa de rendimiento de lo que a futuro se espera ganar.*
- *Los gerentes de las mineras, negocian por un valor muy bajo, de entrada porque imaginan que el modelo socio cultural, puede crear a futuro, otros costos, por ello la Región se ve desposeída de riqueza en bruto, no solo por que no tenemos tecnologías, sino porque no sabemos que además del corto plazo, tenemos el largo plazo y para esto debemos tener otras competencias sobre todo para saber adonde va la economía corporativa para conocer e interpretar el poder real de negociación de las mineras, en el largo plazo.*
- *Dentro de este enfoque se encuentra hoy el escenario de las mineras a cielo abierto, que han hecho prospección desde los años 80 y 90, y hoy han logrado gracias al uso de las tecnologías de observación – aéreas, aviones y satelital – descubrir yacimientos de oro, cobre y de litio, y en algunas regiones han logrado que la gestión política cediera los derechos de explotación a un costo muy bajo, tomando como base de imposición para el pago de los derechos y regalías, un porcentaje sobre el costo de extracción, en lugar de tomar el valor de mercado del oro, que ha crecido mucho durante la etapa de crisis de los mercados financieros globales.*
- *Esto que indica que parte del costo esta oculto, porque el mismo no es una proporción significativa del valor real del mercado para el oro, por ejemplo, con lo cual ello nos indica que puede que sea el Estado quien otorga la concesión, pero no toma recaudos si el concesionario tiene capacidad en el tiempo presente y futuro, para cubrir los costos emergentes, porque sino ha de ser la misma comunidad la que pagará impuestos que tendrá que derivarlo de la educación, salud, viviendas, infraestructuras, para invertirlo en gastos corrientes, en cuestiones generadas por la falta de estudios sobre el impacto en la biosfera- mantener la biodiversidad, la vida de seres en la tierra- , y geósfera- mantener la calidad ambiental territorial, en el agua, la tierra, y el aire,, tanto para no atentar contra la salud y la economía sustentable de la Región.*
- *Hoy tenemos en toda América Latina escenarios donde se advierte que el uso de las tecnologías de la información y comunicación crean disvalor para las generaciones futuras. Estudios como los de la CEPAL, nos advierten de ello. Por ello, es importante leer los derechos humanos referidos a los niños, en cuanto a la privación de acceso a la información, hoy ellos son sujetos de derechos y tienen que mantenerse informados, porque de ello va su propia existencia humana, en un sitio que se torna muy agresivo para la vida, especialmente por la falta de conocimientos, o mejor aún usando un vocablo muy actual falta de competencias, del saber-saber, saber-hacer, saber-ser y hacer-saber. Es nuestra responsabilidad leer y compartir estas lecturas para estudios de futuros, en grupos interdisciplinarios pero mucho mejor haciendo participar a expertos transdisciplinarios. Es nuestra responsabilidad como generación que une*

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010

III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia

Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

dos siglos, imperfectos, que han descubierto el valor de los estudios horizontales a las disciplinas creadas durante Siglos.

A continuación introducimos las visiones principales del trabajo de investigación de la CEPAL, titulado **Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe**, de Javier Medina Vásquez y Edgar Ortegón, del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

Advertimos que a ellas es necesario, agregarles los enfoques de una nueva economía, que tengan teorías que vinculen lo económico a lo ecológico y lo social.

Haciendo honor al enfoque de prospectiva estratégica, y simulando un dialogo diacrónico, diríamos allá en el 2060,

1. Que gracias a la visión, podemos imaginarnos tener disponible este enfoque multidisciplinario, desde el Siglo XX, principios del Siglo XXI, y los resultados de haber construido la visión, con los resultados tangibles e intangibles a fines de los años 2050,
2. Y solo así, podríamos mirar el camino serpenteante aplicando políticas de largo plazo- 5-10 años, y cómo se lograron los objetivos de la visión, y así inferir de como estábamos en el 2010 fecha en que se hizo el Estudio de la CEPAL, con datos de la primera década del Siglo XXI, y como se fue construyendo exitosamente una sociedad solidaria y justa. Digna de ser respetada por nuestros descendientes.
3. No solo de América Latina sino del Mundo, que espera por nuestra creatividad para que los alimentemos y proveamos de calidad de bienes y servicios. Es decir cumplamos con el sueño de la Fundación Bariloche y sus investigadores que crearon un modelo que asegura al mundo su capacidad de anticipación usando el pensamiento estratégico y uso pleno de las herramientas de estudios de futuros.

Hecha estas aclaraciones, pasaremos ahora a analizar el escenario base de América Latina y el Caribe, y cómo nos ven en el concierto de las naciones del mundo. Y hasta me atrevería a imaginar que en muchos países nos observan para poder cooperar con nosotros, a partir de utilizar un mismo lenguaje, el económico, ecológico y social.

B. ESCENARIO BASE

Hemos descrito que es la pobreza infantil, sin brindar un marco geográfico más preciso, y con definición niveles de la misma, por ello vamos a usar este trabajo de la CEPAL, que transcribimos en sus partes más importantes, a continuación.

Si bien el objetivo es trabajar con la pobreza en América Latina y el Caribe, recurrimos al concepto sistémico de la misma, por ello al final incluiremos datos referidos a la Argentina, y analizaremos qué herramientas jurídico legales, y de otra naturaleza como son las de gestión de la calidad y la gestión estratégica de las instituciones, analizadas como necesarias para comprender la magnitud del problema y de otras muy útiles y aplicables que corresponden al estado del arte del conocimiento humano, como para permitir reconocer que logrando productividad en el uso de recursos, podemos mejorar la sustentabilidad.

B. 1. AMERICA LATINA SU DESARROLLO Y LA POBREZA. CIFRAS

Transición de América Latina y el Caribe, hacia una sociedad y una economía del conocimiento, tenemos la necesidad de visualizar escenarios futuros con cambios endógenos y exógenos, al modelo que cada país trata de crear para afrontar la realidad intra y extraregión.

Entre los cambios endógenos de A.L. y el Caribe deberíamos preguntarnos, que valor le asignamos a:

Productividad ¿Qué valor tiene el liderazgo estratégico, la visión, los valores y el propósito?
Desarrollo Sustentable:¿ Cómo crear condiciones para lograr la construcción del futuro? ¿Cómo lograr introducir mediante el mejoramiento de las competencias, en el saber-hacer una herramienta del cambio?
Capital social: ¿Descubrir la importancia de este en la economía de la sociedad del conocimiento?
¿Tenemos sistemas eficaces, para poder medirlo?

Información general

Dónde estamos y a donde queremos llegar con nuestra economía con fuerte dependencia por exportar productos primarios –commodities- con bajo nivel agregado, y la posibilidad de morigerar la tendencia, para transformarnos en exportadora de mano de obra calificada.

Y la importancia de los estudios prospectivos con su metodología para construir una sociedad del conocimiento.

La importancia de plantear un debate intelectual sobre: la transición de un modelo hacia otro basado en la economía del conocimiento

¿Qué datos son importantes para poder realizar este debate?

Argumentos 1.que permitirán disminuir los errores y aumentar los aciertos:

Latina y Caribe, requieren una estrategia orientada a transformar las ventajas

Es fundamental sintonizar una nueva Agenda del Desarrollo a nivel internacional comparativas en ventajas competitivas

A.Latina y Caribe, requiere avanzar hacia un nuevo Modelo productivo basado en el desarrollo tecnológico y la innovación.

Argumentos 2

Es necesario enriquecer la visión de futuro de la corriente principal del pensamiento económico A.L.y Caribe, puede avanzar hacia el cambio de su patrón de especialización,

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

mediante la agregación de valor a recursos naturales o mediante, la transformación productiva a través de la inserción global basada en fuerzas exógenas con respaldo de desarrollos endógenos.

Argumentos 3:

La estrategia de crecimiento debe ganar en: velocidad, pertinencia, dinamismo, capacidad de aprendizaje, visión de competitividad sistémica y desarrollo social, percepción del costo de oportunidad, y desarrollo institucional para lograr una escala global de actuación.

Primer tema:

La transformación silenciosa de la estructura productiva mundial.

¿Cuándo comenzó la declinación del liderazgo económico de USA?

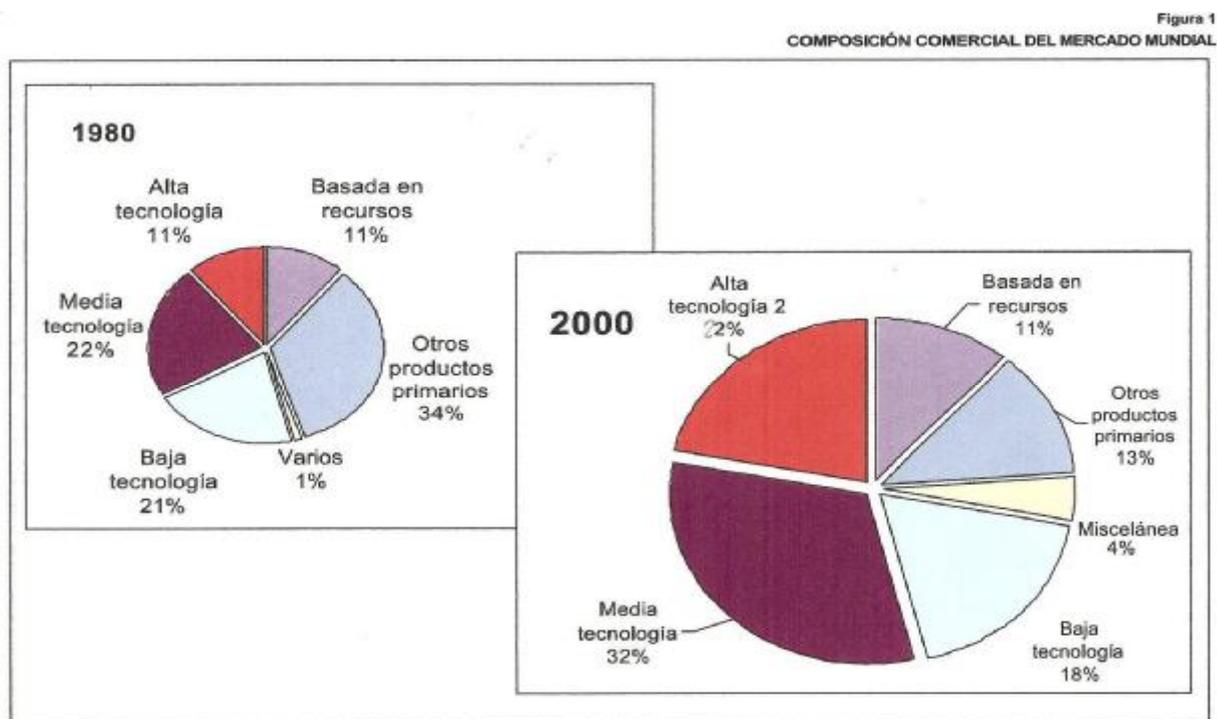
¿Qué sucedió durante estos últimos 40 años, quienes fueron ganadores y perdedores?

¿Qué está pasando hoy mismo y quienes son los protagonistas del cambio?

En las últimas 3 décadas ha experimentado un cambio en la estructura mundial y en el equilibrio de poder internacional.

De esta suerte, en las dos últimas décadas ha aumentado sustancialmente el volumen de bienes y servicios basados en alta y media tecnología que se transan en el mercado internacional, en detrimento de los basados en baja tecnología, en recursos y otros productos primarios.

Ver a continuación la Figura 1. Tendencia desde 1980-2004



Fuente: Holm-Nielsen (2004).

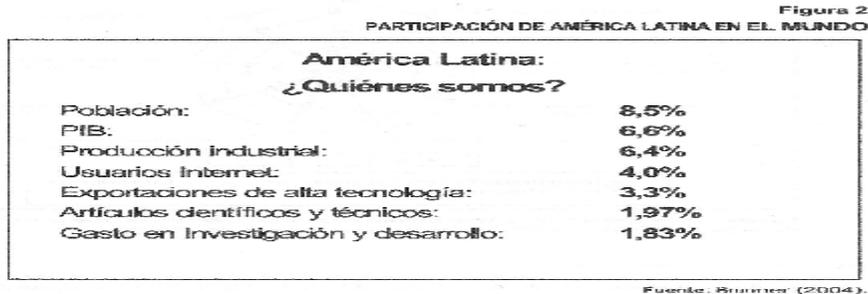
Sin embargo en los años recientes del Siglo XXI, lo que denotan los precios del mercado internacional por commodities, es que hay un aumento de la demanda por estos, en particular por la gran capacidad de compra de algunos países como China y la India.

China ha pasado a ser la primera economía del mundo.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
 III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
 Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

El fenómeno conocido como BRICS

América Latina y el Caribe con escasa presencia en el Mundo



Segundo tema América Latina y el Caribe ¿son como el cangrejo?

¿Por qué no crecemos como aquellos países conocidos hace 30 años como los Tigres del Asia?

Economía: Tendencias desde el 1980/2004

Participación en la economía mundial baja

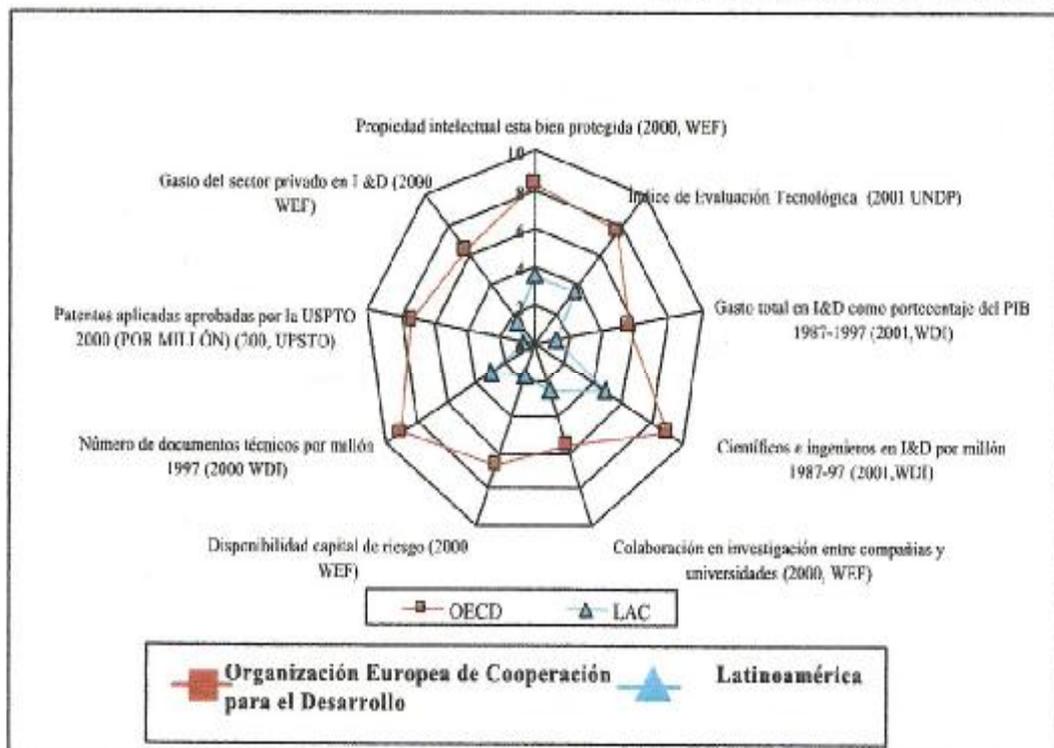
Población: ¿Cómo nos vemos comparando la edad media de la población ahora y en el futuro?

Las preguntas que nos debemos hacer entre otras son: ¿cómo poder aprovechar en el futuro esta relación?

ALy C. comparado con la UE.

Figura 3

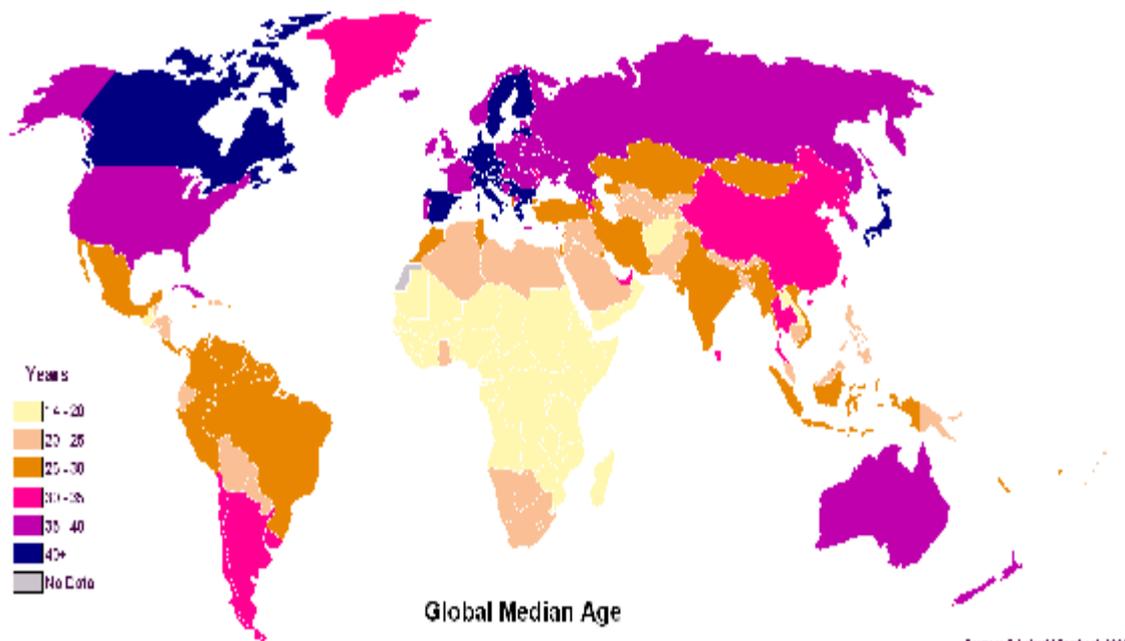
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: REZAGADA DE TODOS LOS INDICADORES
 DEL SISTEMA NACIONAL INNOVACIÓN**



Fuente: 1) Holm-Nielsen (2004). 2) World Economic Forum (WEF); United Nations Development Program (UNDP); World Development Indicators (WDI), and U.S. Patent and Trademark Office (USPTO).

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
 III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
 Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

Población por Edad Media Global 2009

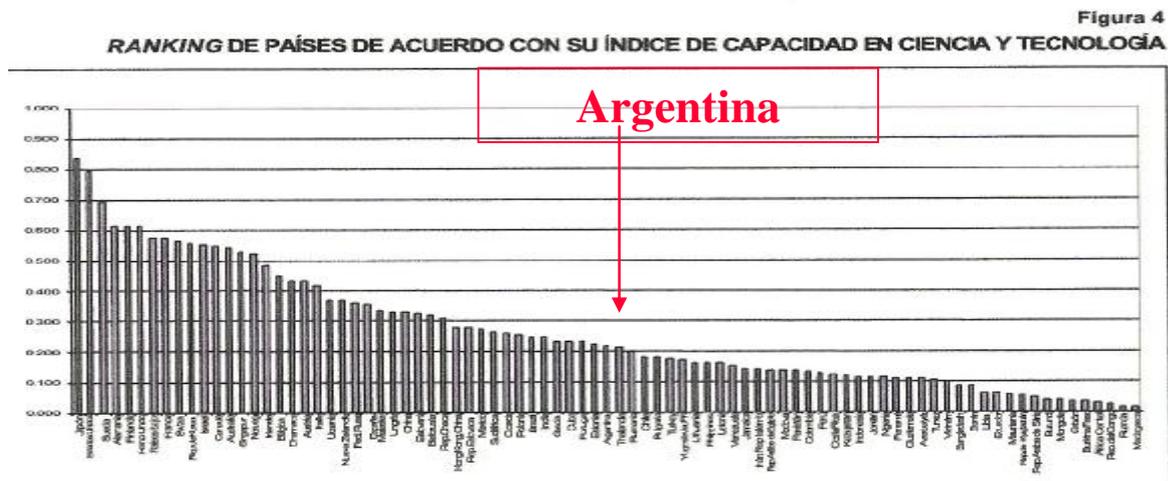


Población mundial histórica y pronosticada en millones

| World historical and predicted populations (in millions) al 2008 by wikipedia | | | | | | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Region | 1500 | 1600 | 1700 | 1750 | 1800 | 1850 | 1900 | 1950 | 1999 | 2008 | 2050 | 2150 |
| World | 458 | 580 | 682 | 791 | 978 | 1,262 | 1,650 | 2,521 | 5,978 | 6,707 | 8,909 | 9,746 |
| Africa | 86 | 114 | 106 | 106 | 107 | 111 | 133 | 221 | 767 | 973 | 1,766 | 2,308 |
| Asia | 243 | 339 | 436 | 502 | 635 | 809 | 947 | 1,402 | 3,634 | 4,054 | 5,268 | 5,561 |
| Europa | 84 | 111 | 125 | 163 | 203 | 276 | 408 | 547 | 729 | 732 | 628 | 517 |
| Latinamerican - Caribbean | 39 | 10 | 10 | 16 | 24 | 38 | 74 | 167 | 511 | 577 | 809 | 912 |
| America del Norte | 3 | 3 | 2 | 2 | 7 | 26 | 82 | 172 | 307 | 337 | 392 | 398 |
| Oceanía | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 6 | 13 | 30 | 34 | 46 | 51 |

Un patrón productivo y tecnológico exigente

La importancia de auto evaluarnos en un contexto global



fuente: Hernán Jaramillo y Fernando Chaparro (2004) Evaluación del impacto del sistema nacional de ciencia y tecnología: una primera aproximación, COLCIENCIAS—Universidad del Rosario, Bogotá.

7 Grandes tendencias en la SC

De acuerdo con Dahltman (2005), en síntesis existen siete grandes tendencias claves que dirigen la denominada “revolución del conocimiento”:

- Creciente codificación del conocimiento y desarrollo de nuevas tecnologías.
- Creciente importancia de la investigación y desarrollo, conexiones más próximas con la base científica, aumento de la tasa de innovaciones y ciclos de vida más cortos de los productos.
- Aumento de la importancia de la innovación y de la productividad en la competitividad y el crecimiento del Producto Interno Bruto.
- Creciente importancia de la educación y la capacitación de la fuerza de trabajo, así como del aprendizaje a lo largo de la vida.
- Fuertes inversiones en intangibles (investigación y desarrollo, educación, programas de computador, entrenamiento, comercialización, distribución, organización y redes) en los países de la OCDE, mayores que las inversiones en capital fijo.
- Las mayores ganancias en la cadena de valor se deben ahora a las inversiones en intangibles como investigación y desarrollo, proyectos, marcas, comercialización y gerencia de la información
- Creciente importancia de las inversiones extranjeras directas y de la globalización del conocimiento.

Según Thomas L. Friedman, autor del famoso libro " The World is Flat", señala que existen diez factores o procesos que han impulsado la globalización y "aplanado" el mundo:

Recuadro 1

¿Se pueden extrapolar modelos usados en otras partes del mundo?

América Latina y el Caribe como Región deben darse su propio modelo de crecimiento?

¿Por qué y cómo deberá operar el cambio y qué herramientas o metodologías son necesarias?

- El colapso del muro de Berlín y por consiguiente el fin de la guerra fría dando lugar a un único mercado global.
- La invención del Netscape y de los navegadores para compartir información
- Los programas de "Flujo de Trabajo" como Outlook, Ebay y Paypal, los cuales permiten comerciar de manera remota.
- La programación de fuente abierta como Linux, la cual ha forjado una cultura de compartir información que ha reducido drásticamente los costos.
- La tercerización de servicios (Outsourcing) en los más remotos lugares como los Call Centers en India
- El "Offshoring" o reubicación de las fábricas de las multinacionales.
- El "Insourcing" o importación de los trabajadores de una empresa a los de otra para cumplir tareas especiales de manera más eficiente.
- Los motores de búsqueda como Yahoo y el Google. Los equipos portátiles y comunicaciones inalámbricas, los cuales han aumentado la flexibilidad para desplegar tecnologías.

Fuente: Friedman (2005).

¿Son viables los países de A.L. con poca tradición en investigación?

Los países que basan su economía en conocimiento se enriquecen más y rápido.

Entre 1985 a 1998 el número de patentes generado en México, Brasil y Argentina se duplicó, llegando a producir cerca de 100 patentes.

En el mismo periodo Corea del Sur aumentó de 50 patentes anuales a 3400. Solo Samsung es 4º en USA. Ahora se necesitan 13.000 surcoreanos para lograr una patente en USA, pero se necesitan 760.000 argentinos, 1.200.000 mexicanos y 1.800.000 brasileños.

El valor de la investigación como tradición en cada país

En 1999 IBM generó 2.685 patentes en USA y 167 países del mundo juntos generaron apenas 2.500 patentes.

Eso quiere decir que una sola compañía puede generar más conocimiento y vender más patentes que 167 países del mundo.

El poder de los países de ALyC

¿SON VIABLES LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA?

- Los países que basan su economía en conocimiento se enriquecen más y rápido. Mientras tanto, aquellos que siguen produciendo oro, petróleo, uranio, trigo o ganado, se vuelven cada día más pobres. Porque en términos de índices económicos, un commodity, un bien básico, una materia prima, vale hoy el 20% de lo que valía en 1845. Y aquellos pueblos que siguen tratando de competir vendiendo materias primas sin conocimientos, son cada día más pobres.
- Entre 1985 y 1998, el número de patentes generado en México, Brasil y la Argentina se duplicó, llegando a producir cerca de 100 patentes. En el mismo período, Surcorea aumentó de 50 patentes anuales a 3.400. Sólo la compañía coreana Samsung es el cuarto productor de patentes totales en USA. En Surcorea ahora se necesitan 13.000 surcoreanos para lograr una patente en USA; pero se necesitan 760.000 argentinos, 1.200.000 mexicanos y 1.800.000 brasileños.
- En 1999 IBM generó 2.685 patentes en USA y 167 países del mundo juntos generaron menos; apenas 2.500 patentes. Eso quiere decir que una sola compañía puede generar más conocimiento y vender más patentes que 167 países del mundo.

Fuente: Enríquez Cabot (2003), Lowry, Karen (2006).

El poder en la Economía Mundial**Recuadro 3****EL CAMBIO DEL PODER EN LA ECONOMÍA MUNDIAL**

- La ganancia obtenida por el Consejo Directivo de la General Electric en 1999 fue superior a lo que ganaron 15 mil de sus trabajadores en sus maquiladoras de América Latina y de la India. Quienes gobiernan la toma de decisiones bajo este modelo de funcionamiento, obtienen ganancias superiores al valor del trabajo material de miles de operarios.
- Otro ejemplo es el de Microsoft que, en junio del 2000, valía en bolsa US\$ 592 mil millones de dólares americanos, diez veces más de lo que exportó Brasil en 1998, con 171 millones de habitantes y cinco veces más de lo que exportó Méjico, con un poco más de 100 millones de habitantes. Microsoft contaba apenas con 32.902 empleados que poseían el conocimiento pertinente.
- El 20 de junio de 2004, el avión *Space One* rompió un récord, al alcanzar 103 kilómetros de altura. El proyecto tuvo un costo de veinte millones de dólares y lo llevó a cabo una compañía de 135 personas, altamente calificadas, con un diseño conceptual claro, herramientas, y procesos de simulación especializados. Esto hizo posible desarrollar un proyecto de tal magnitud a partir de la innovación, con un valor minúsculo comparado con el presupuesto que ha invertido la Nasa, en los Estados Unidos.
- También se puede mencionar el caso de Celera, la compañía que ha liderado el mapeo del genoma humano. Realmente, es una compañía de quinientos treinta y ocho empleados que, en diciembre de 2003, tenía un valor aproximado de mil millones de dólares. Sus logros se deben a la creación de métodos propios, mucho más avanzados que los que hasta el momento se habían obtenido, a partir de procesos de cooperación internacional entre 16 países, 89 laboratorios y un gasto de US\$ 3.000 millones.

Fuente: Abreu (2004) – Adaptado por Medina (2004).

Porqué América Latina y el Caribe necesita estrategias de ruptura

La realidad del desempeño de ALyC: el círculo vicioso

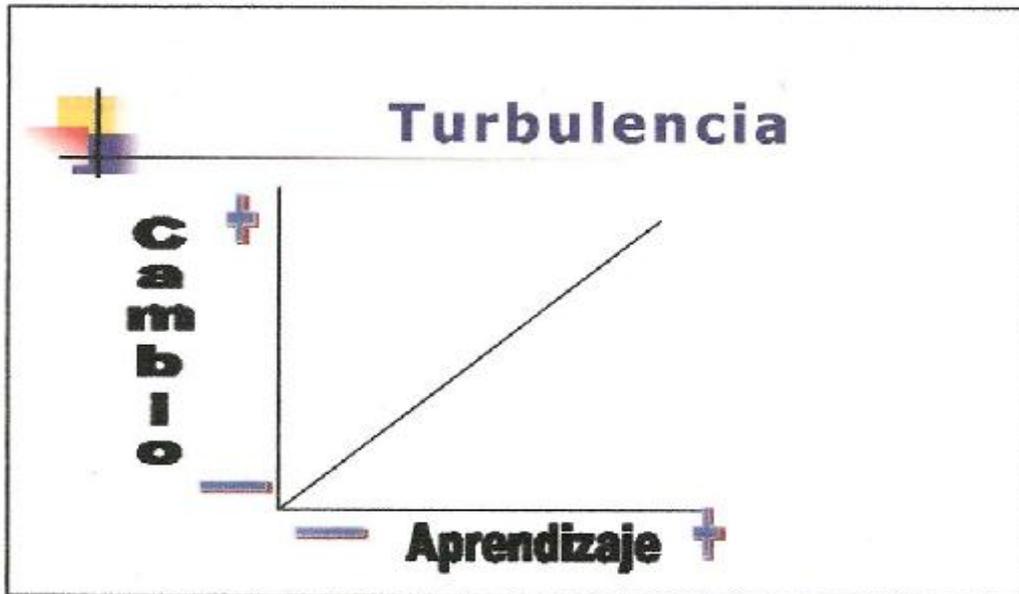
El riesgo del incumplimiento de las metas del milenio

La relevancia de la capacidad de aprendizaje y de respuesta: tres hipótesis para explicar la crisis de sentido y la permanencia en el círculo vicioso

Creación de alternativas y el papel de la prospectiva como factor dinamizador del aprendizaje colectivo.

Figura 6

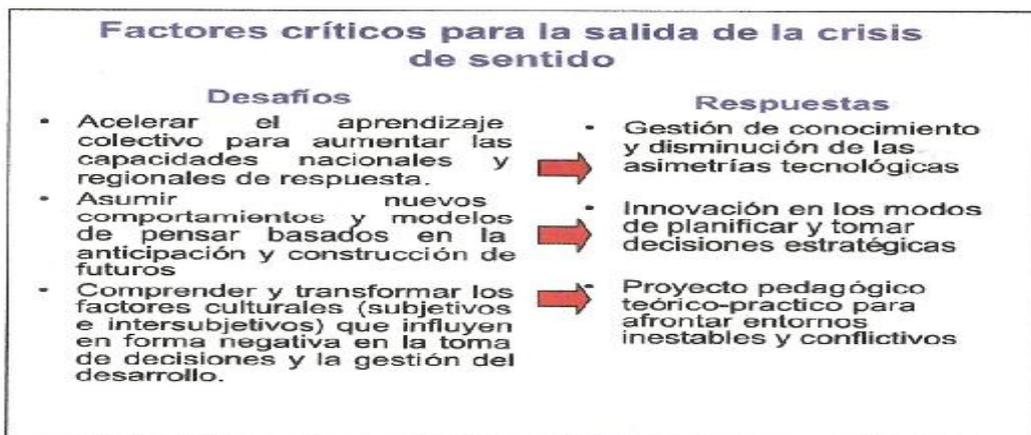
RELACIONES ENTRE CAMBIO Y APRENDIZAJE



Fuente: Boisot, 1996.

Figura 7

DESAFÍOS PARA SUPERAR LA CRISIS DE SENTIDO



Fuente: Elaboración propia.

Hacia una nueva Agenda del Desarrollo

La necesidad de impulsar una transformación productiva y social.

Hacia un nuevo modelo productivo basado en el desarrollo tecnológico, la innovación y la gestión de la información y del conocimiento.

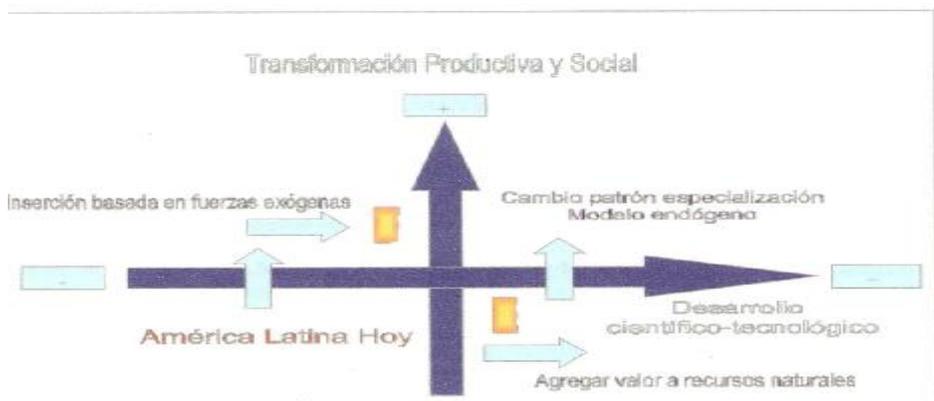
I-I-D tecnológico

Cuadro 1

| ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | |
|--|--|
| Factores críticos | Instrumentos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de modelo de política tecnológica • Reestructuración de fondos tecnológicos • Aumento de la magnitud de los recursos • Atracción de empresas multinacionales • Apoyo a empresas locales • Fortalecimiento del sistema nacional de innovación • Modernización de pymes • Infraestructura digital • Infraestructura científico-tecnológica • Inversión en capital humano | <ul style="list-style-type: none"> • Incentivos fiscales • Crédito público directo • Subvenciones • Capital de riesgo • Incentivos del aparato oficial de ciencia y tecnología • Misiones Tecnológicas e Industriales de observación • Servicios de divulgación tecnológica para pymes • Laboratorios de investigación y desarrollo transferible • Gestión de sistemas de propiedad intelectual |

Fuente: CEPAL (2004).

La creación de alternativas: Escenarios de desarrollo científico tecnológico y transformación productiva social.



Estrategias para la transición hacia una sociedad del conocimiento

La peor estrategia es no tener estrategia: ejemplos de países que construyen un camino propio.

Los desafíos del nuevo contexto basado en el conocimiento.

La necesidad de estrategias de cambio, aprendizaje y construcción de futuros.

LOS DESAFIOS DEL MILLENIUM PROJECT

Los 15 puntos de los desafíos que provienen de la Globalización son:

1. ¿Cómo poder lograr el desarrollo sustentable para todos?
2. ¿Cómo poder tener agua limpia disponible para cada persona sin conflictos?
3. ¿Cómo puede lograrse un balanceado crecimiento de la población y de los recursos?
4. ¿Cómo poder lograr un fortalecimiento genuino de la democracia que desaliente a regímenes autoritarios?
5. ¿Cómo lograr que los que hacen las leyes sean más sensibles a los cambios que se producen en el largo plazo?

6. ¿Cómo poder hacer trabajar aunadas, la globalización, la convergencia de la información y las tecnologías de las comunicaciones para todos?
7. ¿Cómo poder hacer para fomentar comportamientos éticos de los mercados puedan funcionar para reducir la brecha entre pobres y ricos?
8. ¿Cómo pueden tratarse las enfermedades nuevas emergentes y la inmunidad reduciendo los efectos de microorganismos?
9. ¿Cómo puede ser mejorada la capacidad para decidir, tanto en la naturaleza del trabajo y en el cambio de las instituciones?
10. ¿Cómo compartir valores y de las nuevas estrategias de seguridad que permitan combatir el conflicto étnico, el terrorismo, y prevenir el uso de armas de destrucción masiva?
11. ¿Cómo poder mediante el cambio del status de la mujer ayudar a mejorar las condiciones humanas?
12. ¿Cómo puede ser detenido el crimen organizado, tanto desde su advenimiento hasta volverse empresas globalizadas, poderosas y sofisticadas?
13. ¿Cómo puede ser que la demanda de energía pueda reunir las condiciones de seguridad y eficiencia?
14. ¿Cómo puede la apertura científica y tecnológica acelerarse para el mejoramiento de las condición humana?
15. ¿Cómo pueden las condiciones éticas volverse rutinariamente incorporadas a las decisiones sobre globalización?

SOFI- (State of Future Index)

B. 2. POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

Fuente: CAP. I. Página 15/31. Estudio de la CEPAL-UNESCO-Recopilación.

¿Cual es el problema?

1. “ En los últimos años se ha venido construyendo un importante consenso acerca del hecho de que la pobreza que afecta a los niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe, es uno de los principales desafíos que enfrenta la región, no solo por efectos en el presente sino también por las consecuencias de larga duración sobre la infancia y sobre el desarrollo integral más igualitario en la sociedad.
2. Sin embargo, el conocimiento existente respecto de las particularidades de la pobreza infantil no es suficiente para abordar este reto. Por lo tanto las políticas públicas dirigidas a su superación se ven afectadas y tienen un carácter limitado, debido a que en ocasiones parten de supuestos falsos, no contemplan las distintas expresiones de la pobreza en la infancia, y no se basan en un enfoque de derechos que garantice el cumplimiento de la Convención sobre los derechos del Niño (CDN) de la que todos los países son signatarios.
3. El presente estudio es resultado del acuerdo entre la Oficina regional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF-TACRO- y la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe-CEPAL- para desarrollar una medición y diagnóstico de la pobreza infantil en América Latina y el Caribe, y proponer “recomendaciones de política pública para su eliminación. El proyecto fue ejecutado en paralelo con una iniciativa global de UNICEF para medir la extrema pobreza infantil en alrededor de 40 países entre los que se encuentran cinco países de la región: Brasil, Estado Plurinacional de Bolivia, Jamaica, México y Nicaragua.
4. La investigación tuvo como objetivo principal establecer los niveles de pobreza infantil en un conjunto amplio de países de América Latina y el Caribe, a partir de la adaptación de la metodología desarrollada por UNICEF, la London School of Economics y la Universidad de Bristol en el año 2003, divulgada en el informe Estado Mundial de la Infancia 2005 de UNICEF. Este esfuerzo se combinó con métodos tradicionales de medición de asociados al ingreso de los hogares.
5. En América Latina y el Caribe se suele utilizar el método monetario para medir la pobreza, a través del **cálculo de la canasta de satisfacción de necesidades básicas**. Pero esta aproximación basada en el ingreso, gasto o consumo del hogar expresado en términos per cápita no da cuenta cabalmente de las características de la pobreza de la infancia.
6. Por su parte, la metodología desarrollada en la Universidad de Bristol para medir la pobreza infantil, también conocida por los **indicadores de Bristol**, se basa en el reconocimiento de las situaciones particulares que enfrentan los niños, niñas y adolescentes pobres y, sobre todo, la severidad que adquiere la pobreza en la infancia, puesto que afecta no solo su bienestar presente sino también el desarrollo de sus capacidades futuras.
7. Aunque esta metodología ofrece una estimación multidimensional más completa que la medición centrada en el método monetario, no incorpora otros aspectos no materiales del desarrollo de la pobreza y de la pobreza infantil- en especial aquellos relacionados con la dinámica familiar y el desarrollo emocional y psicosocial – cuya inclusión, no obstante, necesita de mayor una mayor información estadística estandarizada no siempre disponible en los países (Fajth y Holland, 2007.pág.9 UNICEF,2007,Pág.6) “.

“A partir de estas consideraciones, la iniciativa conjunta de UNICEF y la CEPAL asumió el desafío de adaptar, conforme a la disponibilidad de información y particularidades de la región, la metodología de Bristol y así poder examinar la pobreza infantil, tanto desde un enfoque de derechos – y sus privaciones –

como desde la perspectiva monetaria. Para esto se utilizaron fuentes de información que contuvieran mediciones al acceso a bienes materiales y a servicios básicos, así como del ingreso o consumo familiar “.

“En la validación de los indicadores y los umbrales se consultó con Oficinas Nacionales de UNICEF de los países de la región.

El informe da cuenta de los principales resultados de dicho esfuerzo y se ha estructurado en siete capítulos “.

- Ü **El primero introduce a la conceptualización y metodología de medición de pobreza infantil** utilizada, destacándose su carácter innovador y la importancia de la Convención sobre los derechos del Niño como guía para la medición y como instrumento de política pública para el desarrollo de los países.
- Ü **El segundo examina la pobreza infantil en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de derechos**, haciendo especial énfasis en su incidencia y se establece un diagnóstico, que muestra la presencia de un síndrome de múltiples privaciones que alerta sobre una pérdida en las oportunidades y en las capacidades de los niños, niñas y adolescentes que de no ser abordado de manera urgente perpetuará la reproducción intergeneracional de la pobreza en la región.
- Ü **En el tercer capítulo se analizan las privaciones que sufren los niños, niñas y adolescentes en seis grandes dimensiones del bienestar** consideradas para la medición de la pobreza infantil, vinculadas a derechos fundamentales específicos de los niños como: i) nutrición, ii) acceso al agua potable, iii) acceso a saneamiento, iv) condiciones de la vivienda, v) acceso a educación, y vi) acceso a información. Además se establecen dos umbrales que definen las situaciones de privación extrema y moderada en cada una de ellas. El análisis – que da cuenta de las diversas situaciones que afectan a la infancia en la relación con su residencia urbana o rural y su pertenencia étnica- entrega información para orientar las políticas y programas de carácter sectorial, y para relevar aspectos que deben ser considerados en el diseño de programas integrales de lucha contra la pobreza infantil.
- Ü **Capítulo cuatro se intenta establecer una medida de pobreza acorde con los factores críticos que afectan el bienestar en la infancia y la adolescencia y un enfoque de derechos.** De este modo, se presentan las dos caras de la pobreza infantil: **la escasez de recursos** en los hogares a los que pertenecen los niños; y el **sufrimiento de múltiples privaciones** que los perjudica directamente. El estudio también muestra que casi la mitad de los niños latinoamericanos y del Caribe vive en hogares con ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades básicas – lo que afecta en especial a los más pequeños -, y que hay alrededor de 4,1 millones de hogares con niños que sufren al mismo tiempo la violación grave de sus derechos y fuertes insuficiencias de ingresos.
- Ü **Los capítulos quinto y sexto entregan un análisis de la distribución espacial de la pobreza infantil y proveen de mapas a nivel subnacional**, con énfasis en la concentración geográfica de la pobreza y de las privaciones. En este sentido, este estudio es un primer paso, inédito en América Latina y el Caribe, para incorporar una visión territorial en la investigación sobre la pobreza infantil. En estas secciones se evidencia la importancia de considerar las brechas territoriales presentes en los países de la región que dan cuenta de disparidades entre los niños, que afectan de manera directa su bienestar y el ejercicio de sus derechos. Asimismo, se identifican zonas críticas donde la pobreza infantil se concentra y se asocia, incluyendo áreas fronterizas, que indican la presencia de concentraciones de pobreza en determinadas áreas geográficas. Esto advierte sobre la necesidad de analizar el contexto local de oportunidades, las características ecológicas y productivas, la accesibilidad a los centros de servicios de educación y de salud y la composición del mercado laboral local entre otros factores. El análisis espacial de la pobreza infantil que se presenta, y que complementa y profundiza los tradicionales análisis a nivel nacional y por zonas rurales o urbanas de residencia, proporciona información que permitiría establecer prioridades programáticas a nivel local, sobre todo respecto de los procesos de descentralización y regionalización en curso y del compromiso de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio también a esta escala. Teniendo en cuenta estas consideraciones se examina la pobreza infantil a nivel municipal en las cinco áreas metropolitanas más grandes en términos

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010

III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia

Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

poblacionales de América Latina: Buenos Aires, Ciudad de México, Río de Janeiro, São Paulo y Santiago, donde se concluye – a partir de la segregación residencial existente – que más de 2 millones de niños, niñas y adolescentes viven en enclaves críticos de pobreza.

- Ü **Por último en el capítulo séptimo el informe plantea elementos a considerar en una agenda de política pública para abordar la magnitud y urgencia de las privaciones infantiles en los distintos países de la región y la prioridad de una acción conjunta para reducir la desigualdad.** Sobre la base de estos estudios previos y de un conjunto de investigaciones realizadas en el marco del proyecto conjunto de UNICEF-CEPAL, se sostiene –estimando cada una de las dimensiones contempladas en el estudio- que la pobreza en su expresión en la infancia, el la falta de ejercicio y titularidad de derechos y, en definitiva la negación de la ciudadanía. Además, en esta sección se sugiere una agenda de investigación sobre la pobreza infantil, con base en la presente medición, sus limitaciones y desafíos teóricos, metodológicos y empíricos, que se plantean ante posteriores iniciativas de carácter similar.

Por otra parte es un desafío el trabajo de comparación regional realizado, como es la medición de la pobreza infantil utilizada y compartida en conjunto con las oficinas de estadísticas y otros órganos gubernamentales de los países, garantizando así que la propuesta sea validada técnica y políticamente. Solamente por este medio se ha de poder adaptar los instrumentos de medición a las particularidades de pobreza desde el enfoque de los derechos, replicar a nivel nacional este esfuerzo de manera periódica.

2. Conceptualización y metodología para medir la pobreza infantil.

- En ALyC se estima que, en 2008, cerca del 12,5% de la población vivía en hogares en situación de indigencia, es decir, con ingresos inferiores a los necesarios para satisfacer las necesidades de alimentación.
(*) Pregunta: ¿Se hicieron planes destinados a contención de menores en peligro, y si los mismos se mantuvieron en el tiempo, por políticas de estado?
(**) Pregunta: ¿Qué tipo de medidas se hicieron como para mejorar el ingreso que permitiera la privación de cada una de las necesidades básicas?.
- Asimismo, las desigualdades en la distribución del ingreso, que es la más regresiva del mundo, se han mantenido en los últimos 20 años e incluso en algunos casos han aumentado, situándose en 2008 a nivel regional, en un 0,52 % según el índice de Gini.
(***) Pregunta: ¿Cuáles pueden ser las causas por las cuales hay desigualdad en la distribución del ingreso?
- A su vez la pobreza afecta negativamente a un importante porcentaje de la población de la región (34,1%) que carece de los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades esenciales, lo que podría verse agravado por la reciente crisis financiera internacional CEPAL, 2008 y 2009).

Nota del autor: Como estamos en Agosto del 2011, se siente que los mercados de U.S.A. al bajar la calificación de la deuda del país, ha de privar recursos a muchas de las empresas que consumen commodities producidos en A.L. con lo cual las expectativas son de incertidumbre, y se considera que si bien la crisis de los U.S. y de la U.E. no van afectar tanto a esta región, si se van a producir caída en la demanda de sus principales productos por países emergentes como China, Brasil, etc. con lo cual las condiciones del estado de pobreza que reflejamos en este informe, tal vez permanezcan igual o peor, nunca mejor. Tal cual lo reflejan los cuadros que se adjuntan en el **Anexo: Economía 2011.**

- Pero no todas las personas en situación de pobreza la experimentan igual ni son tan vulnerables, ni tampoco poseen las mismas condiciones naturales para superar su indigencia, con lo cual notamos que existe una gran heterogeneidad de la vivencia, causas y las consecuencias de la pobreza según la edad, sexo, pertenencia étnica, y ubicación rural – urbana.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

- Este convencimiento ha llevado a **desarrollar análisis de pobreza** desde perspectivas específicas, como la de **género o la infantil**. Además se viene produciendo una pauta preocupante en el desarrollo social de la región; una clara feminización e infantilización de la pobreza medida por ingresos. (CEPAL 2009). Precisamente, en A.L.y el C.

Una porción significativa de los niños, niñas y adolescentes enfrenta adversidades que los perjudican de forma directa en esta etapa del ciclo vital, que luego siguen teniendo repercusiones negativas en el resto de su vida y se transmiten a las generaciones siguientes.

Estas adversidades se relacionan con las condiciones materiales de vida, con el acceso desigual a servicios públicos y privados de distinta naturaleza, con los apoyos y estímulos provenientes de las agencia de protección, socialización y formación y con su exposición a riesgos, entre los que se destacan la violencia, y el abuso (CEPAL y UNICEF,2009a)

- A su vez, los niños y adolescentes más afectados suelen estar sumidos en situaciones de insuficiencia de ingresos y privación de sus derechos a supervivencia, abrigo, educación, salud, y nutrición, cuya solución efectiva no se puede postergar.
- Aunque se han hecho múltiples estudios sobre la pobreza en AlyC, la mayoría carece de un conocimiento profundo de la naturaleza específica de la pobreza infantil, como fenómeno social y como vivencia específica de los niños, niñas y adolescentes.

La comprensión de lo que representa la pobreza necesita de un enfoque y de una (1) medición multidimensional, que involucre tanto las privaciones materiales-sobre todo en aspectos vinculados a la provisión y calidad (2) de los servicios y bienes públicos que afectan directamente el ejercicio de los derechos de la población infantil como las insuficiencias (3) del ingreso familiar para satisfacer las necesidades de los miembros del hogar.

- (1) incidencia de esta medición con la que se gasta en seguridad.
- (2) Relación entre la calidad de los servicios a la población en general y a los niños, niñas y adolescentes, en: alimentación, salud, vivienda, agua y sanitarios, educación, seguridad humana, y acceso a la información.
- (3) Relación entre el ingreso monetario medio a padres y madres, con discriminación por pagos a la productividad, capacidad y creatividad.

La preocupación particular por los niños, niñas y adolescentes obedece a diversas razones.

- Entre ellas destaca su **sobrerrepresentación** (4) en la población pobre(Minujin, Delamónica y Davidziuk,2006), su mayor dependencia y, por ende, la falta de autonomía de las familias y de las instituciones y la mayor vulnerabilidad que presentan ante las consecuencias de la pobreza y la desigualdad en su variadas dimensiones. Además, la niñez regional también se ve fuertemente afectada por las desigualdades cruzadas, determinadas por los grupos de edad, la ubicación territorial, el sistema sexo-género y la pertenencia a ciertos estratos socioeconómicos y grupos étnicos, entre otros factores que se combinan impidiendo el ejercicio de sus derechos económicos y sociales e incluso reforzando y reproduciendo situaciones de inequidad.
- **Un mayor y más adecuado conocimiento de los determinantes** (5) y la situación de pobreza en la infancia y la adolescencia permitiría formular políticas públicas más eficaces para superar la pobreza y romper su transmisión intergeneracional, así como para evaluar los programas y proyectos implementados en los distintos países, en relación con su efecto en la disminución de la extensión y profundidad de este problema”.

3. La convención sobre los derechos del niño como instrumento para el desarrollo social y la superación de la pobreza infantil.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010

III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia

Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

“Los compromisos asumidos por los Estados en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN), que entró en vigencia en 1989, y otros instrumentos internacionales, como los **Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000)** y la **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979)**, se dirigen a aumentar las oportunidades y capacidades que permitan a los niños, niñas y adolescentes tener un presente y un futuro sin pobreza romper la dinámica de su reproducción intergeneracional.

1. La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, que abarca desde los derechos civiles y políticos hasta los económicos, sociales y culturales, se guía por cuatro principios básicos:

- i. el interés superior del niño;
- ii. su derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo;
- iii. el respeto de sus opiniones, lo que implica la ciudadanía de los niños, niñas y adolescentes;
- iv. el principio de no discriminación, que significa que cualquier negación o exclusión por motivos de raza, pertenencia étnica, género, o nacionalidad es inaceptable.

La Convención define a los niños como sujeto de derechos, más allá de que dependan de sus familias o del ejercicio efectivo que hagan de estos, y valida toda una serie de derechos sobre factores que se conciben como constitutivos del bienestar infantil, los que están ausentes en situación de pobreza. En este contexto, **el principio del interés superior del niño** obliga a considerar la superación de la pobreza en infancia y adolescencia como prioridad en la lucha por la reducción de la pobreza en el conjunto de la población, por medio de acciones concretas.

Ü Los derechos consagrados en CDN son integrales e indivisibles e impulsan un único marco jurídico, programático y de política. El Estado, las instituciones, la comunidad, las familias y los individuos comparten la responsabilidad de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes. El carácter universal de estos derechos no solo supone que se aplican a todos y cada uno de ellos, sino que a su vez se debe prestar atención especial a los que presentan desventajas sociales y enfrentan mayores dificultades para ejercerlos.

2. Vale la pena recordar que existen avances desde que por primera vez se pudo hacer la 1ª Cumbre Mundial a favor de la infancia, en Nueva York, en septiembre del 1990. En esta participaron los jefes de estado de todo el mundo, donde se firmó la Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño y su plan de acción para la década de los 90s. En esta se establecieron 27 metas específicas, pero lamentablemente aún se nota que la región tiene pendiente mucho por hacer, para implementar todos los derechos de los niño y del adolescente.

Entre las desigualdades que se notan, en cada país persisten ellas de un modo marcado, y también las que les suceden a niños de etnias- pueblos indígenas y afrodescendientes- quienes no disfrutaban de los beneficios ni del bienestar que prevee la Convención.

En los objetivos del CDN, es prioritario cumplir con acciones tendientes a eliminar la desigualdad y para ello se tienen dos criterios:

- i. “aplicación del principio de no discriminación en el que se funda la CDN, que para el caso, se expresa en obligaciones estatales respecto de los derechos de los niños pertenecientes a minorías y pueblos indígenas. Tales derechos, luego de la adopción de la Convención Internacional sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, reforzados por los convenios 169 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de las Naciones Unidas, sobre los derechos de los pueblos indígenas”.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010

III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia

Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

- ii. La especial preocupación de la comunidad internacional por los niños y niñas que viven en condiciones de pobreza extrema, punto en el que existe consenso, tanto entre los Estados como entre los organismos internacionales, acerca de que la gran mayoría de los indígenas y afro descendientes de Latinoamérica vive en esta condición”.

3. Además la tendencia del entorno originado por los modelos de desarrollo imperantes parecieran condicionar el acontecer económico social en el Siglo XXI, en particular la profunda crisis financiera y sus repercusiones en la economía real, lo que limita o incluso hace retroceder la consecución de progreso en el corto y el largo plazo.

Esto impide el retorno esperado de la inversión social en la infancia realizada en los últimos años y profundiza las tendencias a la desigualdad de un país a otro y en su interior.

Para evitarlo, es imperativo otorgar mayor prioridad al cumplimiento de los derechos en (y de) los menores de edad y destinar más recursos a la inversión social en edades tempranas, con el fin de mejorar sustancialmente sus condiciones de vida y asegurar la igualdad de oportunidades.

4. El logro de sociedades más equitativas y democráticas como objetivo esencial del desarrollo pone en primer plano la vigencia de los derechos humanos, que responden a los valores de igualdad, solidaridad, y no discriminación.

La vigencia de ellos, también basada en valores de universalidad, indivisibilidad, e interdependencia de este conjunto de derechos, debe ser compatible con el grado de desarrollo alcanzado por cada sociedad. Esto demanda el establecimiento de un pacto fiscal, que proporcione el financiamiento necesario y la permanente progresión para garantizar el cumplimiento de los derechos, sin provocar por ello presiones desequilibrantes sobre los agregados macroeconómicos, que pudieran poner en peligro la sustentabilidad de esos mismos derechos.

5. La equidad, en este sentido, debe entenderse en relación con el establecimiento de metas progresivas que la sociedad efectivamente sea capaz de alcanzar, pero siempre como parte de esa ruta crítica que conduce al pleno y universal cumplimiento de los derechos.

La CEPAL en el documento “La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir” sostiene que un pacto fiscal que contemple una estructura y una carga tributaria con mayor efecto redistributivo, capaz de fortalecer el rol del Estado y la política pública de modo de garantizar umbrales de bienestar, es parte de la igualdad para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010, pág.11)

No se alcanzarán mayores niveles de bienestar para el conjunto de la población y grados crecientes de equidad distributiva, sin avanzar de forma importante en la consolidación de economías dinámicas y competitivas. Sin embargo, el dinamismo y competitividad no pueden sustentarse en el uso extensivo y mal remunerado de la fuerza de trabajo, ni en la depredación de los recursos naturales y el medio ambiente. Por el contrario, la competitividad genuina debe apoyarse en un uso cada vez más sofisticado y mejor remunerado de los recursos productivos con que cuentan los países de la región, de manera que se sienten las bases de un crecimiento que dependa, y a la vez se sustente, de un efectivo proceso de desarrollo socialmente equitativo, políticamente democrático y ambientalmente sostenible.

6. La igualdad y desarrollo económico, con la dimensión de desarrollo sostenible que conllevan, son elementos de una misma estrategia integral. El desarrollo social no puede descansar exclusivamente en la política social, y el crecimiento y la política económica no pueden dejar de considerar los objetivos de dicho desarrollo y las condiciones en que la política social opera. El ejercicio de la ciudadanía no solo es un derecho en sí mismo, que contribuye al bienestar, sino también el canal más efectivo para garantizar que los objetivos sociales de desarrollo estén representados en las decisiones públicas (CEPAL, UNICEF, y SECIB. 2001).

La importancia de este carácter integral del desarrollo-y de las políticas públicas en particular – se aprecia con mayor claridad cuando la preocupación son los niños y niñas que forman el presente y prefiguran el futuro de la sociedad. La satisfacción y el ejercicio de los derechos, sobre todo de las nuevas generaciones, no reconocen segmentaciones artificiales entre lo económico y lo social, entre sectores

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

institucionales y programáticos, entre corto, mediano y largo plazo. Tales segmentaciones atentan contra el avance decidido hacia los derechos de la infancia. Un desarrollo económico y social excluyente, característico de la mayoría de los países de la región, no solo afecta el desarrollo de las personas, en especial durante la infancia y la adolescencia, sino también se menoscaba a sí mismo, por la pérdida de los beneficios colectivos que trae la falta de desarrollo de las capacidades desde edades tempranas, oportunidades desaprovechadas o afectadas por las distintas privaciones materiales que configuran la pobreza”.

4. La pobreza y sus conceptualizaciones.

1. “El término pobreza tiene diferentes connotaciones y habría que tener en cuenta distinciones semánticas profundas. Paul Spicker (1999, citado en Feres y Mancero, 2001b) identifica 11 formas de interpretar y entender la pobreza, a saber:

1. necesidad,
2. estándar de vida,
3. insuficiencia de recursos,
4. carencia de seguridad básica,
5. falta de titularidades,
6. privación múltiple,
7. exclusión,
8. desigualdad,
9. clase,
10. dependencia y
11. padecimiento inaceptable.

2. Muchos autores e instituciones, cuando se refieren a este fenómeno, ponen énfasis en la calidad de vida. Por ejemplo, Altimir, ya hace más de tres décadas, definió la pobreza como: “un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad”(Altimir, 1979, Pág. 1 y 2).

3. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997) sostiene que la pobreza se refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable, y distingue entre pobreza de ingresos y pobreza humana. La primera alude a la privación en una sola dimensión – el ingreso – ya sea porque se considera que ese es el único empobrecimiento que interesa o que toda privación puede reducirse a un denominador común. En cambio en la segunda corresponde al empobrecimiento en múltiples dimensiones: la privación en cuanto a una vida larga y saludable, al conocimiento, a un nivel digno de vida y a la participación. El concepto de pobreza humana considera que la falta de ingreso suficiente es un factor importante de privación, pero no el único.

4. En dicho sentido, si bien hay **dimensiones del bienestar** que se cubren con bienes y servicios que se adquieren en los mercados, existen otras que el ingreso no compra. Entre estas últimas destacan los bienes públicos y los privados que son dispuestos en forma subsidiada por los gobiernos- los bienes meritorios o preferentes que en su momento describieron Musgrave y Musgrave (1992) – debido a los beneficios colectivos o externalidades positivas, que se derivan del acceso universal a dichos bienes y a que sin un subsidio no serían provistos de forma adecuada por el mercado, ya sea porque muchos carecen de la capacidad económica para adquirirlos o porque no los valoran lo suficiente, por tener una visión centrada en el corto plazo y en la satisfacción de necesidades inmediatas. Respecto de los primeros- bienes públicos – su provisión no disminuye con el consumo individual, sino que la misma oferta está disponible para el consumo colectivo y es difícil impedir que un individuo en particular lo consuma una vez que esta disponible (por ejemplo, espacios públicos de carácter recreativo) los segundos – bienes subsidiados- incluyen los servicios sociales, como educación, salud, saneamiento ambiental y vivienda, que tienden a ser provistos en forma total o parcialmente subsidiada. La mayor parte de estos servicios representan bienes privados, donde la exclusión

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010

III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia

Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

por precio es posible y existen beneficios colectivos al favorecer su consumo de manera extensa, como en los casos de las prestaciones curativas de salud, la conexión a agua potable y la vivienda residencial entre otros.

5. La provisión pública de los servicios sociales está relacionada con la acción redistributiva que ejercen los Estados. De hecho, el gasto público en este tipo de servicios representa la mayor parte de los mecanismos de redistribución en los países en desarrollo. Se trata de servicios que cubren necesidades básicas de la población, a la vez que contribuyen a la **formación de capital humano**, de modo que son **funcionales a la superación de la pobreza** y a la **mayor igualdad de oportunidades**. Además responden, en mayor o menor medida, una lógica de des-mercantilización, mediante la que las sociedades optan por dejar fuera de las reglas del mercado el suministro de un conjunto de bienes y servicios, cuyo acceso es garantizado bajo la forma de derechos sociales (Esping-Andersen, 1990).

Hay aspectos esenciales del bienestar que dependen del acceso a bienes y servicios no económicos, tales como la libertad de pensamiento, de creencia, de afiliación, de reunión, de elegir y ser elegido, que han sido reconocidos ya por largo tiempo como derechos civiles y políticos fundamentales de las personas. Sin embargo, son los aspectos económicos del bienestar los que conforman el ámbito tradicional de la pobreza y hacen necesario el acceso a bienes y servicios que tienen costos de oportunidad. La manera de comprender, conceptualizar y medir la pobreza depende en buena medida de cómo se concibe el bienestar, qué lo compone y cómo se obtiene (véase el recuadro 1.2)

Recuadro 1.1. EL ANÁLISIS DE LA POBREZA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Fuente: Pobreza Infantil en América Latina y el Caribe- CEPAL-UNICEF

La adopción de una perspectiva de género, es decir, un **enfoque que recoja la desigualdad** existente entre hombres y mujeres y **la discriminación que afecta estas últimas**, es crucial para entender las razones por las que las personas, en ciertas circunstancias, **son más o menos proclives a vivir en condición de pobreza**, a la vez que encuentran mayores o menores dificultades para superarla.

1.No obstante los avances recientes, sobre todo en materia educativa, las relaciones sociales entre mujeres y hombres siguen caracterizándose por una división sexual del trabajo, que asigna casi exclusivamente a las mujeres las labores vinculadas al **trabajo doméstico, de carácter reproductivo y de cuidado**. Esa carga *carece de reconocimiento social y remuneración, aún cuando limita el tiempo que las mujeres pueden dedicar a actividades remuneradas y restringe sus oportunidades de integrarse al mercado laboral y al ámbito de la público en igualdad de condiciones con los hombres*. A ello debe agregarse un acceso, uso y control desigual sobre los activos generadores de ingresos- trabajo, tierra, capital, información, nuevas tecnologías, recursos naturales, crédito y vivienda, entre otros- que constituyen un obstáculo para que las mujeres emprendan actividades remuneradas.

2.Al abordar la pobreza infantil, la perspectiva de género permite iluminar los **procesos de reproducción intergeneracional de la división sexual del trabajo**, en particular en temáticas clave como el trabajo infantil y la deserción escolar de niños y niñas. Los primeros, cuando se ven obligados a trabajar, son orientados a actividades remuneradas fuera del hogar, los que los expone a los riesgos de la calle y a la dificultad de compatibilizar estudios y trabajo pagado. A las que las niñas se ven forzadas a trabajar se les pueden asignar tareas domésticas en el hogar y fuera de él, muchas veces sin remuneración, exponiéndolas al dilema de conciliar los estudios con dichas actividades, a distintas formas de maltrato y abuso y a desarrollar el patrón ocupacional marcado por el supuesto de que el cuidado de otros es su responsabilidad y casi exclusiva. Sus implicancias para el análisis de la pobreza son profundas.

3.Por una parte, obligan a **pensar el hogar como una unidad en la que es importante identificar quiénes tienen acceso a ingresos**, quiénes proveen gratuitamente el trabajo doméstico y de cuidado indispensable para la supervivencia, el bienestar y la inserción económica de otros miembros del hogar, y quiénes tienen el tiempo y las posibilidades de participar en actividades remuneradas.

4.Por otra parte **la perspectiva de género permite analizar el acceso diferenciado a ingresos por parte de hombres y mujeres**, y poner en primer plano la falta de autonomía económica y la consecuente mayor vulnerabilidad de las mujeres dependientes ante choques externos o cambios en la estructura familiar. Los hogares pobres con jefatura femenina y con niños dependientes aparecen como especialmente vulnerables a la pobreza y con mayores obstáculos para superarla, dada la discriminación hacia las mujeres presentes en el mercado laboral, entre otros factores.

5.En términos de las **políticas relevantes para el combate a la pobreza**, la perspectiva de género ha obligado a repensar los modelos tradicionales de intervención, dirigidos a las familias y los hogares como un todo homogéneo, de legislación, para compatibilizar las demandas laborales y familiares, de protección social, en particular aquellos basados en una concepción poco dinámica del hogar, como entidad encabezada por un hombre proveedor, en el que la mujer dependiente es una receptora indirecta y pasiva de prestaciones y transferencias y una proveedora de cuidado gratuito. La revisión de los roles de género y la necesidad de otorgar mayor autonomía económica y poder de decisión a las mujeres contribuyen a que las niñas puedan insertarse en el futuro más igualitario, con mayores posibilidades para ellas y sus familias de vivir fuera de la pobreza.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”, Serie Mujer y Desarrollo, N° 52 (LC/L.2063-P) Santiago de Chile, CEPAL-UNIFEM-República de Italia. Enero de 2004 a. Publicación de Naciones Unidas.

Recuadro 1.2. ENFOQUES NORMATIVOS DEL BIENESTAR
Fuente: Pobreza Infantil en América Latina y el Caribe- CEPAL-UNICEF

Los enfoques normativos del bienestar constituyen macro visiones del ordenamiento social y representan un marco de referencia para la discusión acerca de las privaciones socio económicas y la pobreza. Entre ellos se destacan:

El utilitarismo.

Esta teoría postula que el bien de las personas reside en la satisfacción de sus preferencias individuales; mientras que el bien social consiste en maximizar una función de bienestar social, construida a partir de la agregación de las preferencias individuales. El utilitarismo define en primer lugar lo bueno – por ejemplo, maximizar la suma de las utilidades individuales-, para después definir como correcta las acciones que favorecen el avance a tales fines. En este sentido, es una teoría racional, puesto que busca las mejores acciones para conseguir los objetivos definidos. Así, las reglas de comportamiento que cada sociedad establece son aquellas más favorables a su propio desarrollo.

Este enfoque supone que todos los conceptos que interesan a las personas- derechos, ideales, y otros- pueden ser reducidos a preferencias. La utilidad o bienestar de los individuos no es una variable observable, sino una función de variables observables, como es el caso del ingreso.

El ingreso produce utilidad, ya que representa capacidad de compra para adquirir los bienes y servicios que satisfacen las preferencias de las personas. Desde esta mirada, la pobreza se definiría en términos de un nivel de bienestar mínimo a alcanzar por parte de cada persona, cuyo equivalente en términos de ingresos es la línea de pobreza.

La justicia como imparcialidad.

Esta teoría fue desarrollada por John Rawls(1971) y por la cual nos plantea: una teoría, que postula que una sociedad es una asociación cooperativa, cuyos participantes tienen un interés común con los frutos que se derivan de la cooperación social, a la vez que un conflicto sobre la distribución de los beneficios y responsabilidades de la vida en sociedad.

La resolución del conflicto compete a los principios de justicia, que en último término determinan la estructura básica de la sociedad. El sujeto de la justicia son las instituciones básicas de la sociedad, que tienen efectos fundamentales y duraderos sobre la distribución de los derechos y beneficios de la cooperación social entre las personas.

Esta perspectiva es de tipo contractualista. Los principios de justicia son el resultado de un proceso abstracto de deliberación sobre bases racionales. El primer principio determina la igualdad en la distribución de los derechos humanos fundamentales; el segundo acepta la desigualdad en la distribución de los bienes socio económicos -ingreso, riqueza y poder, entre otros- en la medida en que tal condición beneficie a todos.

El primero necesariamente debe anteceder al segundo, en el sentido de que las libertades políticas y civiles allí establecidas no pueden ser transadas por ganancias en la esfera económica social.

La teoría de la justicia se centra en la distribución de los bienes primarios, definidos como aquellos recursos de uso amplio que las personas desean, independiente de cuáles sean los proyectos de vida que tengan. Este enfoque difiere de los que se centran en los resultados antes que en los medios, propio de la corriente utilitarista, y por lo tanto, supera algunas de sus dificultades – comparación de preferencias y función única de bienestar social-.

La definición de los bienes primarios es amplia y abarca las libertades y las oportunidades, el ingreso y la riqueza, el poder y el **auto respeto**.

Para Rawls, este último es el más importante de los bienes primarios, ya que está referido a la **capacidad que poseen las personas para desarrollar sus proyectos de vida**.

Funcionamiento y capacidades.

Para Amartya Sen (1976, 1981, 1984 y 1985) existe una categoría intermedia, denominada funcionamientos, que hace de puente entre los medios y los logros. Los funcionamientos son los constituyentes del bienestar: estar sano, bien nutrido, ser educado, participar en la sociedad y estar integrado a esta, entre otros. El énfasis aquí está puesto en actividades – ser y hacer – antes que en posesiones. Las capacidades constituyen vectores de funcionamiento o entregan posibilidades y libertades para vivir uno u otro tipo de vida, de acuerdo a los proyectos de cada persona.

Sen, postula que – y esta es la variable esencial en su enfoque – debe existir igualdad en los funcionamientos y logros. La pobreza es la privación de capacidades que posibilitan los funcionamientos, esto es, carencias en aspectos que son constituyentes fundamentales del bienestar, que hacen que las personas no tengan la libertad para vivir vidas largas, saludables e integradas socialmente.

Las dimensiones con mayor relevancia serían la capacidad para evitar la muerte prematura, la enfermedad y la desnutrición, la capacidad de integración social por medio de competencias literarias y numéricas, la capacidad de tener albergue y refugio ante las inclemencias del tiempo y la capacidad de estar empleado.

La falta de ingresos es reconocida por Sen como un factor importante, pero incompleto respecto a la pobreza.

Los ingresos tienen un fin instrumental y son un medio para lograr las capacidades que otorgan libertad a las personas para vivir las vidas que quieren vivir.

El bienestar como vida autodeterminada.

Retomando la centralidad de la libertad presente en el enfoque de Sen, David Levine (2008) ha redefinido a la pobreza como la imposibilidad de determinar de forma creativa la propia existencia, es decir como la falta de capacidades y oportunidades para decidir y autodeterminar el potencial de cada uno en el ejercicio de la libertad.

De ello se desprenden responsabilidades compartidas con el Estado y el mercado, no solo para asegurar un contexto social que permita a las personas autodeterminar su vida, sino también para ayudar a quienes no logran aprovechar ese contexto mediante aseguramiento social, educación y salud, entre otros.

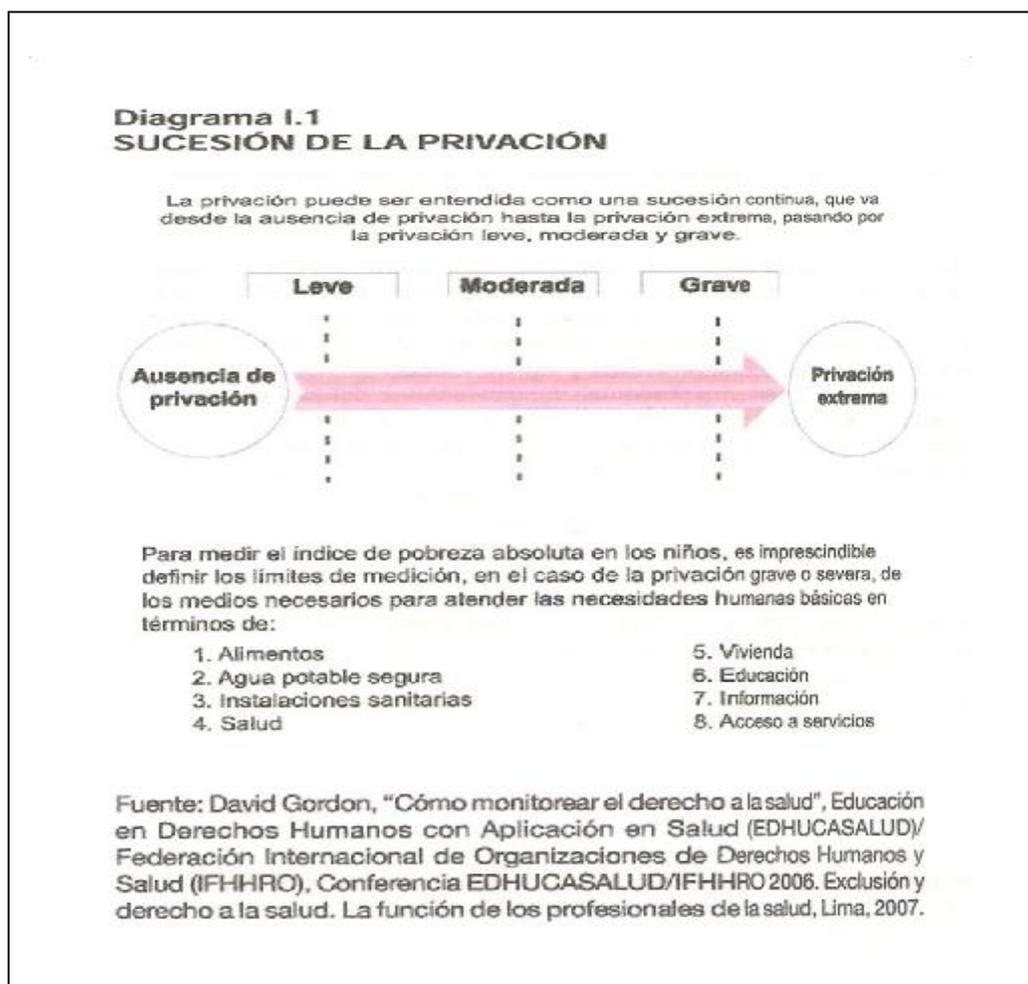
La pobreza, en ese sentido se concibe como la falta de algo vital para existir como individuo libre. En ese proceso, el desempeño de actividades cualitativamente gratificantes – el trabajo no rutinario, y creativo- tiene un papel central.

Fuente: Osvaldo Larrañaga, “La medición de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso” Serie de Estudios estadísticos y prospectivos, N° 58, LC/L.2785-P) Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), octubre de 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta:1680-8789; David Levine, Welfare, Right and the State, Nueva York, Routledge, 2008.

4.1. Pobreza infantil

Si bien no hay un solo enfoque para definir y medir la pobreza infantil, la mayoría de los estudios y de las organizaciones que abordan la problemática la entiende como un fenómeno multidimensional y reconocen que, para entender lo que le sucede a los niños y niñas que viven en esta situación es imprescindible comprender el contexto social de la pobreza y desigualdad en el que se insertan, ya que claramente no son actores aislados. En el Estado mundial de la infancia del 2005, se afirma que los niños y niñas que viven en la pobreza sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para

sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos alcanzar su propio bienestar como miembros plenos y en pie de igualdad en la sociedad (UNICEF, 2005, Pág. 18)



En esta aproximación a la pobreza infantil destaca no solo la naturaleza multidimensional de este fenómeno, sino que además, como lo señala Minujin (2005), en la definición también es central, junto con la privación material, el acceso a los servicios básicos y otros factores vinculados a la discriminación y a la exclusión que afectan el desarrollo psicosocial de los niños, niñas y adolescentes, superando de este modo la visión estrictamente monetaria –de bienes transables en el mercado– que suele ser predominante en muchos de los estudios sobre pobreza.

Es importante resaltar el hecho de que la mayoría de las definiciones de pobreza que se manejan en la actualidad, además de ampliar los márgenes de los análisis de la pobreza por ingreso, presentan un vínculo explícito entre la pobreza de los niños y la violación de sus

derechos humanos, lo que da lugar a la aplicación de un enfoque de derechos no solo en los estudios, sino fundamentalmente en las decisiones de política.

Asimismo, las consideraciones relativas al vínculo entre desigualdad de género y pobreza no son menores, por lo que es esencial la adopción de un enfoque que incorpore una perspectiva que dé cuenta del acceso desigual de mujeres y hombres al ingreso y a los activos que lo producen.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010

III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia

Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

Por cierto, la aproximación conceptual a la pobreza infantil que se utiliza en el presente estudio tiene efectos sobre la definición de los indicadores para su medición, así como sobre la identificación de los niños, niñas y adolescentes que viven en situación de pobreza, su alcance y las necesidades de las que son portadores.

El enfoque de derechos es considerado como un marco conceptual y de acción, que debe ser utilizado tanto en el ámbito del desarrollo como en el de la reducción de la pobreza (Abramovich, 2006). Uno de los aportes más importantes de este enfoque, con respecto a la

reducción de la pobreza, tiene que ver con el otorgamiento de poder a los pobres, pues la gran mayoría de los derechos humanos están relacionados con los derechos de las personas a ciertas libertades, lo que deviene necesariamente en una ampliación de su libertad de

acción para estructurar sus propias vidas (ACNUDH, 2004). En este sentido, el concepto de empoderamiento de los sectores excluidos reconoce que ellos son titulares de derechos, lo que obliga al Estado

a realizar u omitir ciertas acciones, y apunta a reforzar el ejercicio de estos derechos para que sean parte del desarrollo de políticas y programas de reducción de la pobreza (Pautassi, 2007). Por otra parte, los derechos humanos poseen una doble dimensión: son constitutivos,

pues tienen un valor intrínseco, y a la vez son instrumentales, en tanto posibilitan el goce del bienestar. En ese sentido la pobreza –en particular la pobreza extrema– y la imposibilidad del goce efectivo de los derechos están íntimamente ligadas, ya que la primera ocurre en situaciones en las que los derechos son denegados o violados de forma sistemática (Sengupta, 2005).

En definitiva, el aporte de este enfoque a las estrategias de reducción de la pobreza contribuye a lograr que los individuos y los grupos excluidos y vulnerables sean tratados sobre una base igualitaria y no discriminatoria (ACNUDH, 2004).

UNICEF (2004) sostiene que el concepto de pobreza infantil, junto a las estimaciones de sus alcances, puede ser construido sobre el principio de acceso a un número específico de derechos económicos y sociales. El incumplimiento de estos implicaría, por ejemplo, muerte prematura, hambre, desnutrición y falta de acceso al agua potable, servicios sanitarios, servicios médicos e información y educación, con las consecuencias que ello conlleva. En esta dirección, se entiende la pobreza infantil desde una perspectiva que prevé las privaciones de los derechos de los niños, proponiendo, de este modo, un enfoque basado en derechos humanos, cuya aplicación redundaría en la reducción de este flagelo.

La exclusión de los niños y niñas del derecho a recibir servicios básicos puede ser producto de factores como la pobreza a gran escala –pero también de disparidades en el acceso a los servicios–, o motivos relacionados con el ingreso y el lugar de residencia, así como por la discriminación basada en el género, en el origen étnico y racial o en la discapacidad. La vulneración del derecho a la protección –ausencia de una entidad oficial de protección

estatal para los niños y niñas privados del apoyo de la familia, y la consiguiente asunción por parte de estos de obligaciones propias de adultos– también expone a los niños y niñas a la exclusión (UNICEF, 2005). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2000) asume la problemática de la exclusión social, como la falta de reconocimiento de derechos básicos o, en el caso de que este exista, como la imposibilidad de acceder al sistema político y legal necesario para hacer de esos derechos una realidad y asegurar el ejercicio de ellos.

Siguiendo estas aproximaciones, se entiende la exclusión como una condición relacionada directamente con la pobreza infantil, por lo que la integración social se convierte en un tema

fundamental en su estudio. La ciudadanía y su reconocimiento pasan entonces a tomar mayor relevancia. Según O'Donnell (2004), la ciudadanía posee dos dimensiones: la primera tiene que ver con los derechos y obligaciones logrados sobre la base de la existencia de un régimen democrático, dimensión que hace referencia a las posibilidades de participación existentes en una democracia, como la de ser elegido para cargos públicos y votar en elecciones, entre otros, las que afectan por ley a los adultos. La segunda dimensión se refiere al estatus adquirido por cualquier persona por el solo hecho de ser parte de una nación. Todo individuo, sin importar su edad, sexo, etnia o procedencia debe contar con una serie de derechos y obligaciones que le son inherentes. La ciudadanía es, entonces, un elemento de integración, contrario a la exclusión. Marshall y Bottomore (1998), por su parte, proponen un enfoque más global de la ciudadanía, entendida como “todo el campo que va desde el mínimo bienestar y seguridad económica, hasta el derecho a compartir en su totalidad la herencia social y vivir una vida digna” (Palma y Urzúa, 2005, pág. 35).

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal
CONEPTUALIZACIÓN METODOLOGICA PARA MEDIR LA POBREZA INFANTIL

En este sentido, los gobiernos son actores principales, en la medida en que deben desempeñar una función activa en el diseño y ejecución de políticas que proporcionen el reconocimiento de ciudadanía a todos los habitantes de un país, para luego avanzar en garantizar derechos y acceso a servicios básicos que ataquen el problema de la exclusión y de la pobreza. Bajo este enfoque, es necesario identificar, junto a los niveles de pobreza, la extensión y profundidad de ella, y el grado de cumplimiento tanto de la condición de ciudadanía para la población como de los derechos básicos acordados en la Convención sobre los Derechos del Niño, ya que es el afianzamiento de la condición de ciudadanos, junto con la protección de sus derechos, lo que condicionaría el impacto de la pobreza infantil y, en definitiva, su erradicación.

C. MEDICIÓN DE LA POBREZA INFANTIL

Teniendo en consideración los aspectos conceptuales anteriormente reseñados, en el presente estudio se muestran datos relativos a la pobreza infantil sobre la base de dos grandes tradiciones metodológicas: métodos indirectos, representados en este caso por la medición de la pobreza según ingresos, y métodos directos, cuya versión más habitual ha sido la de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)⁷, que en esta investigación fue adaptada para medir las privaciones en la infancia bajo el enfoque de derechos, inspirándose en la propuesta de la Universidad de Bristol que se explicará más adelante. A continuación se reseñan las características de ambas aproximaciones y se presenta el análisis combinado de la pobreza que utiliza de manera simultánea ambos procedimientos.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

Cuadro 1.1
DEFINICIÓN DE INDICADORES Y UMBRALES DE PRIVACIÓN SEVERA Y MODERADA ENTRE LOS NIÑOS

| Niveles de privación | Moderada (Incluye el umbral de privación severa) | Severa/ Grave | Unidad de análisis en la que se mide y a la que se aplica el indicador | Artículo violado de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño ² |
|---|---|---|---|---|
| Nutrición* - relación peso/edad - relación talla/edad | Insuficiencia ponderal moderada-grave (desnutrición global) o baja talla para la edad matricias-graves (desnutrición crónica): menos de -2 desviaciones estándar respecto del patrón de referencia. | Insuficiencia ponderal grave o baja talla grave: menos de -3 desviaciones estándar respecto del patrón de referencia. | Niños de 0 a 4 años | 24 (2) (a) Salud |
| Agua potable Acceso al agua potable según: - origen - suministro - tiempo de acceso (si está disponible) | - Origen del agua por pozo o noria - Suministro de agua fuera de la vivienda y fuera del predio (píones públicos, camionetas aljibe u otros) | Origen inseguro del agua: fuentes naturales de agua (ríos, vertientes) En el caso de la disponibilidad de algún indicador de tiempo de acceso a la fuente de agua, 16 minutos o más. | Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años | 24 (2) (e) Salud |
| Sanecamiento Conexión a sistema de alcantarillado (eliminación de excretas) | Sin conexión a alcantarillado (por ejemplo, pozos negros) o acceso fuera de la vivienda o predio | Sin servicio de eliminación de excretas (por ejemplo, directo al río) | Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años | 24 (2) (c) Salud |
| Vivienda - razón de personas por dormitorio o pieza - material del piso, de los muros y del techo | Hacinamiento: tres o más personas por dormitorio –o pieza– (incluye baño y cocina). Viviendas con piso de tierra ³ , materiales de construcción inseguros (muros o techos de barro o materiales similares) | Hacinamiento: cinco o más personas por dormitorio –o pieza–. Viviendas transitorias (campes y similares), muros o techos fabricados con materiales de desechos | Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años | 27 (3) Estándar de vida |
| Educación Asistencia escolar y número de años de estudio completados | Niños y adolescentes que, habiendo asistido a la escuela, hicieron abandono de ella antes de completar la enseñanza secundaria | Niños y adolescentes que no han asistido nunca a la escuela | Niños desde 7 u 8 años hasta 17 | 28 (1) (a) y (b) Educación |
| Información Acceso a electricidad, tenencia de radio, televisión o teléfono | Sin acceso en la vivienda a electricidad, a teléfono (fijo o móvil), a radio y televisión (al menos dos componentes no disponibles) | Sin acceso en la vivienda a electricidad, teléfono (fijo o móvil), radio y televisión (simultáneamente) | Hogar. Niños y adolescentes de 0 a 17 años | 13/17 Información |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)-IACRO, sobre la base de David Gordon y otros, *Child Poverty in the Developing World*, Bristol, The Policy Press, 2003a.

1. El método del ingreso

Entre las mediciones indirectas del bienestar utilizadas por todos los países de la región para medir la desigualdad y la pobreza, la CEPAL promueve el método del costo de la canasta de necesidades básicas, que se basa en la medición del ingreso corriente de los hogares y su expresión a nivel individual (per cápita), sin incorporar medidas de equivalencia. Esto implica la determinación del costo de una canasta mínima de alimentos, construida a partir de la valorización monetaria de los alimentos que forman parte del patrón de consumo de un grupo de referencia que alcanza a satisfacer mínimamente sus necesidades energéticas, para lo que se considera un nivel moderado de actividad. Lo anterior permite determinar un primer umbral monetario, en el que el hogar y sus miembros son considerados en extrema pobreza o indigencia (línea de indigencia). Actualmente, la CEPAL elabora una línea de pobreza alimentaria de carácter real y normativa, que representa el costo de una canasta anclada en ciertas pautas nutricionales, en relación con los hábitos de consumo y los precios de mercado que enfrenta la población.

El proceso de construcción incluye varios puntos, que pasan por la determinación de los requerimientos energéticos, la selección de un grupo de referencia cuyo consumo familiar satisface en promedio el umbral nutricional, la determinación del contenido y la valoración del costo de la canasta de alimentos (Grupo de Expertos sobre Estadísticas de Pobreza, 2007).

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

La determinación del costo de la canasta de necesidades no alimentarias –vestuario, vivienda, transporte y comunicaciones, entre otros–, cuya composición se basa en la observación del grupo de referencia descrito anteriormente, se hace a partir del inverso del coeficiente de Engel o multiplicador de Orshansky .jo, que duplica el valor de la canasta alimentaria, lo que permite establecer un segundo umbral monetario, bajo el que los hogares y sus miembros son considerados pobres (línea de pobreza).

CONCEPTUALIZACIÓN Y METODOLOGÍA PARA MEDIR LA POBREZA INFANTIL

De la misma forma que en el método de las privaciones múltiples, a partir de estos dos umbrales se elaboran tres categorías para clasificar a los niños, de acuerdo a su capacidad potencial de satisfacer las necesidades básicas por mecanismos de mercado. Esto se hace por medio de la comparación del ingreso per cápita con las líneas de indigencia y pobreza, para así identificar a aquellos con insuficientes niveles de bienestar: los indigentes y los pobres no indigentes de los no pobres. Asimismo, se utiliza el índice de agregación de la pobreza, que corresponde a la familia de índices paramétricos propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (1984), conocidos como FGT. Para más detalles, véase el anexo 1.

2. El método de las privaciones múltiples

El intento más importante a escala mundial para medir la pobreza infantil bajo un enfoque de derechos fue realizado por UNICEF, junto con investigadores de la Universidad de Bristol y de la London School of Economics. Se le considera la primera estimación científica de la pobreza infantil en los países en desarrollo (Grupo de Expertos sobre Estadísticas de Pobreza, 2007). En este estudio se enumeró una lista de derechos esenciales para afianzar el bienestar de los niños y, en consecuencia, se definieron diversos umbrales de privación para operacionalizar la medición de la pobreza infantil (Gordon y otros, 2003a). Este conjunto de indicadores toma como principio los derechos de los niños en las dimensiones de nutrición adecuada, agua potable, servicios sanitarios aceptables, salud, vivienda, educación e información (Minujin, Delamónica y Davidziuk, 2006). En el estudio citado se utilizó una conceptualización de la privación concebida como un continuo, que va desde la no privación hasta la privación extrema y proporciona definiciones operacionales para cada nivel (véase el diagrama I.1).

Otro aspecto destacable, derivado del argumento de que las necesidades de los niños difieren en grado y tipo de las de los adultos, es que la unidad de análisis es el niño y no el hogar, como en los métodos tradicionales. Esto pese a que las necesidades de adultos y niños se pueden superponer en ciertos aspectos y, por tanto, en ocasiones es difícil separar las condiciones y experiencias de los menores de las de los adultos en la misma familia. Con todo, se mantiene la necesidad de estudiar la pobreza infantil desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes, fundamentalmente dado que las intervenciones de política tendrán en ellos repercusiones diferentes que en los adultos. En el estudio de Bristol se utilizaron las Encuestas Demográficas y de Salud (DHS) y la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerado (MICS). Lamentablemente, pese a la disponibilidad de nuevas encuestas de este tipo, en América Latina y el Caribe la cobertura regional de estas es baja.

Para analizar el ingreso se recurrió a las encuestas de hogares –disponibles para 18 países de la región–, complementadas por las DHS y las MICS más recientes (véase el anexo 4). Este hecho obligó a adaptar los indicadores definidos a su disponibilidad en las encuestas de hogares, así como en los censos de población y vivienda, empleados para localizar espacialmente las concentraciones geográficas de la pobreza infantil.

Los umbrales de privación operacionalizados en la medición de 2003, sobre la base de los indicadores de Bristol, solo hacían referencia a las situaciones más graves de privación infantil. En el presente estudio se optó por seguir el criterio anterior, pero definiendo además umbrales para distinguir situaciones de privación moderada, que también reflejan necesidades insatisfechas que afectan el bienestar y desarrollo de los niños.

En el cuadro I.1 se ilustran las dimensiones que comprenden las necesidades básicas cuya satisfacción es clave para el desarrollo infantil, los indicadores que las representan y que están disponibles en los instrumentos mencionados y los umbrales que indican la privación

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

moderada y severa. A excepción de las carencias nutricionales, debido a la falta de información suficiente en las encuestas de hogares y en los censos de la región, no se pudieron incluir indicadores sobre las privaciones relacionadas con la salud infantil de acuerdo a los indicadores de Bristol. Sobre la base del enfoque de derechos de la infancia, en el presente estudio se optó por considerar cada privación como indicador de pobreza, ya que viola o impide cumplir al menos un derecho.

Ciertamente un niño puede verse afectado por decisiones de sus padres, discriminaciones comunitarias o problemas de salud que deriven en desnutrición, circunstancias no asociadas a situaciones de insuficiencia de recursos o acceso a servicios sociales básicos, pero que constituyen en sí un incumplimiento de sus derechos. Los Estados, al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño, se obligan a cumplir con todos los derechos infantiles hasta el máximo de recursos disponibles, lo que incluye solventar costos de salud difíciles de cubrir por los hogares y velar porque no haya situaciones de discriminación, entre otros deberes. La medición de la pobreza bajo un enfoque de derechos implica, por tanto, considerar pobre a un niño ante el incumplimiento de cualquiera de sus derechos, aunque sea uno solo.

En el método general de las necesidades básicas insatisfechas se le denomina criterio de la correalización, donde se considera los indicadores como sustitutos perfectos, los hogares o personas con al menos una privación son pobres (Grupo de Expertos sobre Estadísticas de Pobreza, 2007). Por el mismo motivo, se construyeron umbrales a nivel nacional sin diferenciaciones entre zonas urbanas y rurales –a pesar de que en las zonas rurales hay mayores dificultades de acceso a servicios básicos, debido a los altos costos de inversión–, ya que los derechos rigen en cualquier contexto.

De esta forma, el proceso de identificación de los niños en situación de pobreza consistió en la determinación del número de factores en los que se presenta una situación de privación. Para determinar quiénes sufrían de una situación de pobreza severa o grave, se hizo un conteo del número de dimensiones en que un niño presentaba una situación de privación severa, siendo clasificados de esta forma aquellos que presentaban al menos una privación grave. Un procedimiento similar sirvió para identificar a los niños en situación de pobreza moderada (al menos una privación moderada).

El índice de agregación utilizado corresponde a una familia de índices presentada por Bourguignon y Chakravarty (2003), similar a la desarrollada por Foster, Greer y Thorbecke (1984), la que cumple con los principios axiomáticos de Sen (1976) y otros. Para más detalles, véase el anexo 1.

3. Clasificación conjunta según el método de las privaciones múltiples y el método del costo de la canasta de necesidades básicas

Las distintas propuestas de integración de los dos métodos desarrollados buscan superar las diversas limitaciones de uno y otro. Las propuestas que predominan consisten básicamente en crear un diálogo entre ambos métodos por medio del cruce de sus categorías principales, dando origen a una clasificación de situaciones que permite combinar las reflexiones individuales de cada uno. Con esto se pueden establecer recomendaciones de política acordes a las situaciones particulares definidas por las diferentes combinaciones de privación objetiva de necesidades e insuficiencia de ingresos. Las versiones que combinan de forma bidimensional ambos métodos –de recursos y de privación– fueron utilizadas inicialmente en América Latina, la propuesta original fue liderada por Kartzman (CEPAL y DGEC, 1988).

Entre las mayores limitaciones de estas propuestas se encuentra la no disponibilidad del conjunto de datos que haga factible la aplicación de las herramientas de ambos métodos, sobre la base de una misma fuente primaria. De esta forma, pese a sus evidentes ventajas analíticas, no ha gozado de un desarrollo extendido en la región, más allá de experiencias puntuales. En el marco de este proyecto, el uso de las encuestas de hogares de los diversos países de la región ha permitido la superación en buena medida de las restricciones señaladas.

Pese a los reparos ya planteados a la integración de ambos métodos, y habida cuenta de que el método de medición de la pobreza infantil utilizado adapta los indicadores a las especificidades y gravedades de las privaciones en la infancia, se procedió a utilizar una clasificación combinada de los resultados de ambos métodos, en forma similar a la propuesta original, que combinaba los ingresos con el método de las necesidades básicas insatisfechas.

Esta utilidad radica principalmente en la posibilidad de aislar y caracterizar en forma pormenorizada a los niños, de acuerdo al grado de vulneración de sus derechos por medio de las diversas privaciones y de las insuficiencias de ingreso en sus hogares, lo que hace posible establecer recomendaciones de política pública

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

que se ajusten al nivel e intensidad de la pobreza infantil y a los factores asociados específicos de cada grupo de casos.

Dicha integración también hace posible un análisis dinámico que permite expresar mejor las diferentes facetas de la pobreza como fenómeno multidimensional (Beccaria y Minujin, 1991).

Finalmente, cabe destacar que la elaboración de una medida de privaciones múltiples que considera dos umbrales de privación por dimensión –el método NBI solo utiliza un umbral–, junto a la posibilidad de distinguir hogares indigentes y pobres no indigentes según el método monetario descrito, aumenta en forma exponencial la riqueza de informaciones, conclusiones y recomendaciones de

política. Esto porque analiza en forma aún más pormenorizada las combinaciones de insuficiencia de ingresos y las privaciones múltiples en varios niveles, y puede desagregar esta última medida y caracterizar cada uno de los factores de privación que vulneran los derechos de la infancia.

En los siguientes capítulos se muestran los principales resultados de las mediciones aplicadas en el estudio, que dan cuenta de magnitudes de la pobreza infantil muy significativas y transforman

a los programas para combatirla en un imperativo para el rediseño de la política social en los países de América Latina y el Caribe.

Recuadro I.3-LA MEDICIÓN DE LA POBREZA REALIZADA POR EL BANCO MUNDIAL Y SU RECIENTE ACTUALIZACIÓN

El Banco Mundial, para efectos de disponer de una medida de pobreza absoluta comparable entre las distintas regiones y países en desarrollo, ha utilizado durante las últimas décadas un estándar internacional, construido sobre la base de las líneas nacionales de pobreza adoptadas por los países con los menores niveles de ingreso per cápita del mundo.

Esta aproximación exige que dos personas con el mismo poder adquisitivo sean tratadas igual, aun cuando vivan en diferentes países. Dado que las economías en desarrollo entregan salarios más bajos, que conducen a menores precios para bienes no transados internacionalmente, una unidad de moneda local tendrá mayor poder de compra a nivel nacional que en la economía global. El Banco Mundial ha utilizado la paridad de poder adquisitivo (PPA), que implica la conversión de una moneda local a una moneda de referencia (dólares), en términos de equivalencia de poder adquisitivo.

Siguiendo esta lógica, en 1991 se estimó una línea internacional de pobreza equivalente a un dólar PPA diario, a precios de 1985. en 1,08 dólares PPA

En 2005 el Banco coordinó un ejercicio de actualización de los valores PPA, que procuró corregir algunos problemas de las mediciones anteriores. Entre ellos, cabe mencionar los sesgos en las encuestas de precios utilizadas y la falta de estándares claros en la selección y valoración de los bienes sujetos a comparación internacional. Así, es plausible que los bienes considerados en 1993 fueran de menor calidad en los países pobres que en el mercado norteamericano. De este modo, para el Programa de Comparación Internacional (PCI), los valores PPA 1993 subestimaban el costo de la vida en los países más pobres.

CONSULTA A LOS EXPERTOS DE CADA NODO

PARA QUE HAGAN SUS RESPECTIVOS APORTES USANDO ESTE TRABAJO QUE TIENE POR OBJETIVO COOPERAR PARA PODER DIFUNDIR Y PODER CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO DE LA NACIONES UNIDAS PARA EL 2015.

- 1) **IDENTIFICACIÓN DE QUIENES SON LOS APORTANTES O COMPROMETIDOS CONTRA POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

- 2) **APORTES PARA SER DIFUNDIDOS EN LA RED EYE.**
 - A. **BREVE INDICACIÓN DEL TRABAJO** DE ACUERDO A SU PROPIO PAÍS EN PRO DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE;
 - B. **DIFUSIÓN Y ASESORAMIENTO** A FUNCIONARIOS PARA MEDIR LA POBREZA INFANTIL;
 - C. **OTRO MODO DE PROPENDER A TOMAR CONCIENCIA** DEL PROBLEMA DE LA POBREZA INFANTIL Y SUS IMPLICANCIA EN EL FUTURO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

- 3) **EXPERIENCIA PERSONAL O GRUPAL DEL NODO** SOBRE SU COMPROMISO CON EL PACTO 2000 DE NACIONES UNIDAS.

- 4) **RESULTADOS LOGRADOS EN CADA PAIS** DE LA EXPERIENCIA DE CUMPLIMIENTO SUGERIDA POR ELOS DESAFIOS DEL PACTO 2000

- 5) **ESCENARIOS** – DEFINICIÓN EN CADA PAIS DE CUALES SON LOS QUE SE TIENEN EN CUENTA PARA LUCHAR CONTRA LA POBREZA INFANTIL.

POBREZA INFANTIL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2010
III Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia
Ponencia del Dr. Osvaldo Carabajal

<http://www.pactoglobal.org.ar/content.asp?id=8>



Naciones Unidas

Red Argentina

¿Qué es el Pacto Global?

Con más de 4,600 participantes de todo el mundo, el Pacto Global de Naciones Unidas se está convirtiendo en el primer foro internacional sobre temas relacionados con la globalización.

Lanzado en 1999 por el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, y puesto en marcha oficialmente en la sede de las Naciones Unidas en julio del año 2000, el Pacto llama a las compañías a adoptar diez principios universales relacionados con los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y anticorrupción.

Esta iniciativa aspira, según las palabras del ex Secretario General Kofi Annan, a contribuir a la emergencia "de valores y principios compartidos que den una cara humana al mercado global". Para esto, a través de la asociación de compañías, organizaciones de las Naciones Unidas, trabajadores, organizaciones no gubernamentales (ONG's) y otros actores se quiere construir un mercado global más inclusivo y más equitativo.

Tienen injerencia en el Pacto los gobiernos, que definen los principios que guían la iniciativa; las compañías cuyas acciones se pretende influenciar; los trabajadores que son los que producen; la sociedad civil que se beneficia si hay empresas socialmente responsables; y Naciones Unidas que provee el foro global.

Por su parte, las compañías que participan en el Pacto Global son diversas y representan diferentes industrias y regiones geográficas. Pero tienen dos características comunes: todas están en posiciones de liderazgo y todas aspiran a manejar el crecimiento global de una manera responsable que considere los intereses de un amplio espectro de grupos interesados incluyendo empleados, inversionistas, clientes, grupos sociales, industriales y comunidades.

Ya que es una iniciativa del Secretario General de la ONU, la Oficina del Pacto Global en Nueva York juega un rol importante. También las 5 Agencias de la ONU que participan del Pacto: la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Oficina de la ONU contra las Drogas y el Crimen.

El Pacto no es un instrumento regulatorio o un código de conducta con fuerza legal. Tampoco es un foro para la formulación de normas y prácticas de gestión o un refugio que permite que las compañías firmen sin demostrar su adhesión a los principios del Pacto y resultados concretos. Se trata de una iniciativa a la que los participantes ingresan voluntariamente y que provee un marco general para fomentar el crecimiento sustentable y la responsabilidad cívica de empresas comprometidas y creativas.

Los 10 principios del Pacto Global derivan de:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos
- La Declaración de Principios de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Derechos Fundamentales en el Trabajo
- La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
- La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Los principios del Pacto Global son:

Derechos Humanos

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional;
2. No ser cómplice de abusos de los derechos humanos.

Normas Laborales

3. Apoyar los principios de la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva;
4. Eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil;
6. Eliminar la discriminación en materia de de empleo y ocupación.

Medio Ambiente

7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales;
8. Promover una mayor responsabilidad ambiental; y
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Anticorrupción

10. Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

VISION DE LAVIASA

Compromiso de la firma, en particular, combatir la Pobreza Infantil en América Latina y el Caribe:

- *Cooperar con su gestión en el cumplimiento real y efectivo de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, tal como lo promueven las Naciones Unidas y para lo cual se ha adherido la Argentina.*
- *Diseñar, construir y prestar servicios a sus aviones agrícolas PA25 Puelche,, que permiten mejorar la producción de más alimentos, en condiciones ecológicas, y contribuir con ello poder cumplir con las metas del Milenio, y*
- *Afrontar el desafío de diseñar e innovar, para producir nuevos y mejores aviones agrícolas y de entrenamiento para mejorar las competencias tecnológicas de los profesionales argentinos y de todos aquellos que en el Mundo, necesiten y deseen volar en nuestras naves de un modo confiable y seguro.*



Argentina, Mendoza, 2011